

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV  
NUMERO 7410

PALMA DE MALLORCA  
SABADO, 26 AGOSTO DE 1933

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1973

## Implantación del salario familiar

Es un hecho que no debemos pasar por alto haber pedido al Gobierno la Unión de Municipios alemanes, el que se establezca el salario familiar obligatorio con el siguiente procedimiento: Todo patrono abonará a una caja de compensación, tantas cuotas como obreros emplee. De ese fondo se pagará una prima a cada trabajador en proporción al número de hijos que alimente.

Nos place en extremo recoger esas conquistas y excelentes pasos hacia el salario familiar que propugnamos como algo perfectamente encuadrado en la doctrina católica y justicia social. León XIII, como es sabido, ya apuntaba su pensamiento favorable al salario familiar cuando hablaba de lo conveniente que para todos sería el que el mayor número posible de obreros llegaran a ser propietarios, aunque fuese en pequeña escala, lo que se podría conseguir si el salario fuese suficiente para sustentar al obrero, a su mujer y a sus hijos, dejando un algún margen para el ahorro. Con estas palabras, si León XIII no lo reclama taxativamente como lo hace ahora Pío XI en su Encíclica "Casti Connubii", por lo menos lo supone que el obrero tiene derecho a formar un hogar y el deber de atender a las necesidades del mismo con su trabajo.

Es, pues, evidente que el salario mínimo no agota siempre las exigencias de la justicia y que, como dice el "Código social de Malinas", por encima del salario mínimo, diversas causas principales deben producirse ya en justicia, ya por equidad, un aumento fundado en una producción más abundante, más perfecta o más económica que la normal o en la prosperidad más o menos grande de la empresa en que el obrero trabaja.

Notemos que no han sido en Alemania precisamente los obreros quienes han pedido la mejora, sino la Unión de Municipios. De molde, pues, vienen aquí las áureas palabras de la "Rerum Novarum" cuando señalando la justa intervención del Estado, dice: "Exige, pues, la equidad que la autoridad pública tenga cuidado del proletario", "el cual cuidado tan lejos está de perjudicar a nadie, que antes aprovechará a todos, porque importa muchísimo a la sociedad que no sean excesivamente desgraciados los que proveen al Estado de los bienes que tanto necesita".

No desconocemos, finalmente, las graves dificultades que dentro de un necesario sentido de la realidad tiene la implantación del salario familiar. Pero el hecho que comentamos nos ofrece un sistema muy estimable para la solución: las Cajas de compensación, los subsidios familiares, que al lado de otros órganos permanentes, eleven al máximo la probabilidad de que sean respetadas las reglas de justicia relativa a la cuantía de los salarios.

Digamos, en resumen, que la doctrina social católica se abre paso franco en Norteamérica, Italia y ahora en Alemania. Estamos esperando cómo la República española asegure a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna, regulando con su legislación social el salario mínimo y familiar de que nos habla el artículo 46 de la Constitución (título III, capítulo II).

Desde Madrid

## Comentarios a un discurso

Después de leído el extracto oficioso del discurso que ha pronunciado en Vitoria el ministro de Agricultura, hay que pensar una de estas dos cosas: algunos políticos son insensibles a la realidad de lo que es peor, son refractarios a la sinceridad. Y por irreales o por insinceros, se comprende que vayan bordeando siempre el desatino y el terror, que caigan en ellos frecuentemente y que de sus manos partan muchos males, como el mito, partían de las de Júpiter todas las tempestades.

El señor Domingo no aparece en esta ocasión insensible a la realidad. Reconoce que ha desaparecido la emoción republicana, aquella emoción civil de que nos hablara, o acerca de la cual es crítica tantas veces. Reconoce que la unanimidad del principio del régimen ha ido debilitándose y que hoy es gran parte de la división en los partidos y en los grupos. Reconoce que unos por lo que se prometían, otros por lo que esperaban, aquellos por lo realizado, éstos por lo que no se ha podido o debido hacer, pasan por un estado de enojo o de desilusión; pero después de reconocer estas cosas, que son absolutamente reales, viene la sinceridad, exhibiéndose abiertamente al afirmar que los Gobiernos de la República han resuelto el problema de la enseñanza primaria y secundaria; y el problema agrario, y el del adcentamiento del presupuesto, y el de dar una solución fundamental que todos respeten y dentro de la cual todos los españoles convivan.

Cuando se dice esto en los instantes que tantos Avuntamientos declaran que carecen de medios para sustituir la enseñanza de los católicos; cuando se hacen esas afirmaciones después de haber tenido que improvisar un profesorado cuando se dan esas seguridades al cabo de tantos meses, de casi un año, que se anunciaron los inmediatos asen-

tamientos simulándose, además, que se crea un propietario donde realmente se establece un siervo; cuando se habla del adcentamiento de los presupuestos en los días en que el Ministro de Hacienda ruega, suplica e impone a sus compañeros que empuñen las tijeras, el podón y el hacha y hagan caer de sus respectivos presupuestos todo lo que es rama inútil o chupona, o peso muerto para la economía nacional; cuando no ha regido ni un solo día la Constitución, tal y como la votaron las Cortes, sino mediante la ley de Defensa y de la Orden público que en lo esencial la prolonga; decir, asegurar y afirmar lo que ha dicho, asegurado y afirmado en Vitoria el ministro de Agricultura es dar pie a que se pueda creer que entre él y la sinceridad no existe completo contacto.

Omitimos otros conceptos del discurso del señor Domingo, como el del nuevo golpe a lo del crecimiento de la conciencia pública, equivalente a la otra frase del crecimiento espiritual que tiene, entre otros reflejos, por parte del elemento llamado gobernante los incendios de templos, los frecuentísimos atracos y los asesinatos de carácter social. Pero bastan y sobran los apuntados para que quede suficientemente demostrada nuestra tesis acerca de los hombres políticos cerrados a la realidad y a la sinceridad.

Patricio

## Los progresos de la radio. — Un match de boxeo, transmitido por televisión

Londres. — Por primera vez se ha transmitido por televisión un match de boxeo. El experimento se ha efectuado desde el estudio de la Broadcasting House, de Londres, y los expertos han quedado muy satisfechos, tanto el sonido como de la visibilidad.

## Raniero María Rilke



La publicación de la "Correspondencia 1007-1914" de este célebre poeta bohemio que nació en Praga en 1875, trae a los primeros planos de la actualidad literaria la silueta mística de Reinero María Rilke. Una de las cartas del tomo citado, que acaba de aparecer en las librerías alemanas, va dirigida al gran escultor francés Rodin, de quien fué secretario Rilke, está fechada en Toledo y describe así uno de los famosos lienzos del Greco:

"Mi querido Rodin: Acabo de llegar de la sala en la que he pasado una hora ante el "TOLEDO" del Greco. Este paisaje me parece cada vez más sorprendente. Tengo que describírselo tal y como yo lo he visto. Así:

La tempestad se ha rasgado y súbitamente trepa sobre la ladera de un cerro hasta su catedral y aún hasta el Alcázar, macizo y cuadrado. Una luz hecha jirones hiere la tierra y a retazos deja aparecer tras de los árboles praderas de un verde pálido. Praderas que son como noches sin sueño. Un río aprisionado entre montículos lleva sin movimiento. Con su potente azul obscuro amenaza terriblemente a las verdes llamas de los matorrales. La ciudad, asustada, brinca y se empuja en un esfuerzo último, como para atravesar los Alpes de la atmósfera. Así se debería poder soñar.

Quizá me entregue yo a este cuadro con efusión excesiva; pero ya veremos lo que usted dice por su parte cuando lo conozca.

Siempre de usted, mi querido y gran amigo. R. M. RILKE" Rilke empezó su carrera literaria siendo un misero empleadillo de una oficina particular; pero pronto se abrió paso con sus líricas composiciones y contrajo matrimonio con una escultora rica, discípula del gran Rodin de quien fué Rilke, durante cierto tiempo, amigo y secretario.

Se han publicado las siguientes obras de Raniero María Rilke: "Leben und Lieder" (Estrasburgo, 1894); "Advent" (Leipzig, 1898); "Mir zur Feier" (Berlín, 1900); "Das Buch der Bilder" "Das Stundenbuchi" (Leipzig 1911); "Neue Gedichte" (Berlín); "Larenopfer" (Praga) y "Tremugekrent" (Leipzig).

Es autor también de los célebres cuentos alemanes "Am Leben Lin" "Zwei Prager Geschichten", "Geschichten vom Lieben Gott", "Die Letzten" "Requiem": de la poesía famosa en Alemania "Die Weise von Liebe und Tod dos Cornets Christoph Rilke" y de la gran novela "Die Aufzeichnungen des Malto Landris Brigge". Leipzig, 1910.

Ultimamente cabe citar sus ensayos de Worpsswede (Bielefeld, 1910); "Augusto Rodin" y esta "Correspondencia" que ha dado lugar a estas ligeras notas biográficas.

La obra literaria de Rilke, casi desconocida en España, se caracteriza por su imitación literal de la lengua francesa, va que el estudio de este idioma produjo en él la formación de un estilo especial que fué la nota más alta de sus composiciones, llenas todas ellas de un profundo sentimiento religioso.

José Sanz y Díaz

Madrid, agosto de 1933.

## Concurso de obsequios de los Amigos de "Correo de Mallorca."

Hoy termina el plazo para enviar solicitudes al Obsequio Letra G ofrecido por la Casa Aero Taxis. En el número del próximo martes se publicarán los nombres de los tres concursantes favorecidos.

## Los primeros cuarenta años del Pontificio Colegio Español de S. José de Roma

Tal es el título de una monografía de 150 p. que hace pocos días puso el cartero en mis manos. Su lectura, muy interesante para todos los que han vivido algunos de aquellos cuarenta años. Más, a pesar del carácter íntimo de la publicación, son, sin duda, de interés general, por lo menos algunas partes de su contenido. Uno de los fines que aconsejaron su edición fué precisamente, como reza el prólogo, el que fuese "como noticia e información para quienes aún no conocen la Institución romano-española de que se trata.

El que hasta hace pocas semanas fué Rector del Colegio Español, y ahora rige los destinos de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos, como Superior General, Don Pedro Ruiz de los Paños Angel, supo llenar aquellas páginas de los capítulos de una historia íntima y de gráficos que resumen toda la actividad científica del Colegio en los Centros universitarios que frecuentamos sus alumnos y supo ilustrar con numerosas fotografías aquellos cuarenta años de vida intensa durante la cual vió desfilar, el Colegio, por sus corredores, hasta 875

la cosa en sí misma considerada, y que prometen "vuestras episcopales virtudes". Y los deseos de León XIII se fueron realizando en estos cuarenta años.

Desde aquella fecha (25 de Octubre de 1893) en que el gran Papa dejó oír su voz, han comenzado a afluir de todas las diócesis de España, alumnos al nuevo Colegio. No en vano los Prelados Españoles reunidos en Valencia escribían al Papa en 20 de Noviembre de 1893 "ofreciéndose desde luego para fomentar con toda clase de recursos" aquella idea de Su Santidad.

A nuestra diócesis le cabe el honor de ser de las que mayor número de alumnos ha enviado al Colegio. En un gráfico que reúne el número de alumnos por razón de la Diócesis de procedencia, vemos con gusto que sólo siete diócesis españolas cuentan mayor número de ex-alumnos que los veinte y cinco que ha enviado Mallorca.

Quiera Dios que los óptimos frutos que los fundadores del Colegio esperaban sazonar para España con su ardua empresa de fundación, sean abundantes para nuestra diócesis que supo tan bien cooperar a su llamamiento.

## Viajes de estudios de Acción Popular

Acción Popular ha hecho pública la siguiente nota:

"Durante el presente verano, y organizado por la Juventud de Acción Popular, de acuerdo con otras Juventudes de la C. E. D. A., se han realizado o están en vías de realizarse viajes de estudios a Bélgica, Alemania e Italia, y, si las circunstancias lo permiten, a Rusia.

El objeto de estos viajes es elevar el estudio de diferentes aspectos políticos y sociales que la realidad de dichas naciones ofrece y el adquirir documentación sobre los mismos.

Los temas se señalan previamente, informándose perfectamente los interesados antes de emprender el viaje, con objeto de aprovechar lo más posible la estancia y de fijarse en especial en las cuestiones y puntos concretos de mayor interés y en los que se precisa una información e impresión personal. Durante el viaje se visitarán las instituciones y organismos políticos, sociales, culturales y deportivos de mayor interés.

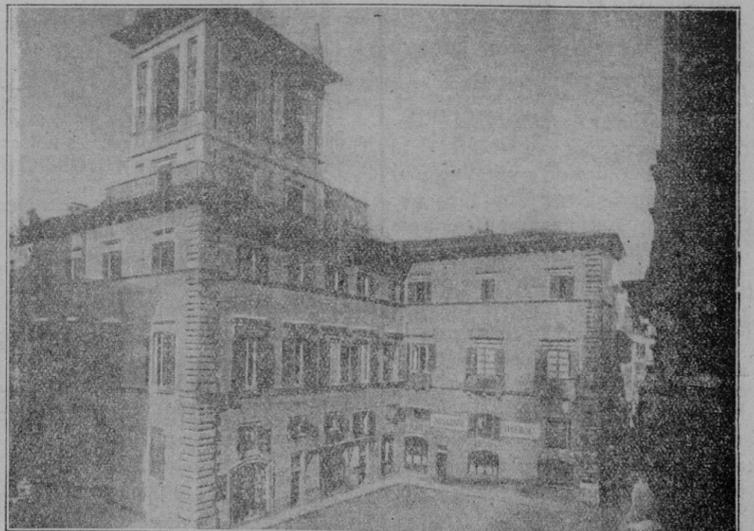
En el próximo curso se pronunciarán en Acción Popular conferencias sobre los temas estudiados con la experiencia de dichos viajes y probablemente se editarán los referidos trabajos."



D. MANUEL DOMINGO Y SOL. — FUNDADOR DEL COLEGIO.

alumnos, como enumera la Lista de ex-alumnos del Colegio, por orden de cursos, que es el Capítulo noveno de dicha monografía.

Los nombres de León XIII (entonces Mons. Merry del Val) y Manuel Domingo y Sol, llenan las páginas de la historia de la laboriosa fundación. Y si don Manuel puso en ella toda su alma de apóstol, siendo el verdadero padre del Colegio, y el Cardenal Merry todo su espíritu abnegado, el Papa inmortal de las Encíclicas sociales, fué quien afianzaba la fundación con la célebre Epístola a los Obispos de España. Propuesta la fundación del Colegio, les dice entre otras cosas, que espera de ellos que la van a realizar con el entusiasmo y el interés que pide



Colegio Español — Roma — Vista Exterior

# INFORMACION LOCAL

## Acuerdos de los Jurados Mixtos

El de Banca

Delegar en la Alcaldía de Mahón la propuesta de nombramiento de Comisión Inspectora para dicha población.

El de Transportes marítimos

Dar de baja de la lista a los obreros siguientes: Pedro Adrover Cabot, Pedro Ferrando Frutos, Pedro Obrador Vallés, Pedro Crespi García, Antonio Perelló Rigo, Antonio Bisbal Cirer, Bartolomé Bosch Abraham, Antonio Salóm Comas y Vicente Tomás Matheu.

Dar de alta en la lista a diez y ocho fauques que se designarán por el Juzgado Mixto de Tracción a Sangre.

Ampliar transitoriamente la lista del Muelle para dar entrada a los dichos fauques; y que las bajas que se produzcan en la lista de efectivos no se cubran mientras en la lista citada figuren más de trescientos cincuenta obreros.

El de industrias químicas

Recuerda a todos los establecimientos de Farmacia de su jurisdicción, la obligación de exponer en sitio visible, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 15 de las bases de trabajo en vigor, un cartelón, indicativo del personal afecto a las mismas y de las horas de entrada y salida del trabajo.

El escrutinio de las elecciones celebradas para la designación de los Vocales de la Sección de Dibujantes y Delineantes del Jurado Mixto de Despachos y Oficinas de esta provincia, ha dado el siguiente resultado:

Para Vocal patrono efectivo D. José Martínez Ribera, para Vocal patrono suplente: D. Antonio Rastrell Albertí.

Para Vocales obreros efectivos: D. Juan Rosselló Estarellas y D. Miguel Fullana Llopart. Para Vocales obreros suplentes: D. José Moragues Agrón y don Miguel Barceló Bauzá.

El escrutinio de las elecciones celebradas para la designación de los Vocales de la Sección de Interpretes y Guías del Jurado Mixto de la Industria Hotelera de esta Provincia, ha dado el siguiente resultado:

La elección de los Vocales de representación patronal no ha podido verificarse por no haberse presentado a las anunciadas elecciones ningún patrono.

Han resultado designados como Vocales obreros efectivos: D. Francisco Bover Bover, y D. Miguel Sampol Guardiola; y para Vocales obreros suplentes: D. Juan Bosch Vich y don Miguel Poció López.

## Federación Local de Obreros y Empleados Municipales de Palma

El día 22 del actual, se reunió la sección de Empleados técnicos, al objeto de designar los vocales que han de representar dicha sección en la Junta Directiva de la Sociedad, siendo elegidos el médico don Guillermo Roca y el veterinario don Luis Fiol Alorda.

## Cámara de Comercio

Feria internacional de Muestras de Marsella

Acordada por el Gobierno la concurrencia oficial de España a la Feria Internacional de Muestras de Marsella, que tendrá lugar en dicha ciudad durante los días comprendidos entre el 16 del próximo mes de septiembre y el 1 de octubre siguiente, esta Cámara se dirige a sus electores, principalmente los fabricantes y exportadores interesados, estimulándoles para que concurren a dicha Feria, con el fin de que la Sección española, y en su caso la mallorquina, pueda ser una muestra lo más completa posible de las actividades exportadoras de nuestro país, tanto en lo que se refiere a los productos naturales como a los manufacturados.

Según disposiciones recibidas de la

Dirección general general de Comercio y Política Arancelaria, y de acuerdo con lo establecido en ocasiones anteriores esta Cámara se cuidará de la recepción de las mercancías de sus electores concurrentes a a Feria de Marsella, en forma que los muestrarios lleguen a Marsella el día 12 de septiembre o más tarde.

Esta Cámara de Palma confía que, a pesar de la imitación de tiempo disponible a consecuencia de esta legión sea la más numerosa y selecta posible para que de ese modo pueda figurar España debidamente representada en a Feria de Muestras de Marsella.

## Asociación de Amigos de "Correo de Mallorca"

Esta Asociación tiene por objeto reunir a aquellas personas que deseen favorecer moral y materialmente a CORREO DE MALLORCA para que éste alcance la mayor difusión posible. Para solicitar el ingreso, llénese el siguiente Boletín y remítase al Sr. Presidente de la Asociación de Amigos de "Correo de Mallorca" (Mora, 3).

D. . . . . que vive en . . . . . calle de . . . . .

desear ingresar en la ASOCIACION DE AMIGOS DE CORREO DE MALLORCA con la cuota anual de cinco pesetas.

. . . . . día . . . . . de . . . . . de 1933.

(Firma)

## Lonja de Contratación

DIA 25 AGOSTO

Avena gris (bordo Huelva), 28'50 pesetas.

Arróces. En expectación de la tasa que aplica el Gobierno a este artículo muchos fabricantes se abstienen de hacer ofertas.

Aceites Tortosa extra, 180 pesetas

Tortosa fino, 177 pesetas.

Tortosa corriente bueno, 168 ptas. (Bordo Tapragona)

Aragón extra 192 Ptas. (Bordo Tapragona).

Refinado extra 187 pesetas (muelle Palma).

Este artículo continúa con el mismo precio de ayer.

Trigos, Huerta 45 pesetas (Bordo Valencia).

Maíz, Sevilla 36'50 ptas.

Maíz Málaga, 37'50 ptas.

## Un "caco," de cuidado

EL AUTOR DE DIVERSOS HURTOS

La Benemérita del puerto de Calviá comunicó al señor Gobernador que, a las 19 horas de anteayer, prestando servicio, como viera un individuo que le pareció sospechoso le detuvo y pidió la documentación contestando que no la tenía.

Añadió que se llamaba Antonio Abat Espuig de 36 años, natural de Espinosa (Alicante).

Sometido a interrogatorio confesó ser autor de los siguientes hurtos:

De una bicicleta marca "Umbher" y de otra bicicleta del suburbio de San Agustín (las cuales pudieron recuperar los dueños por haber

las dejado abandonadas después de haberlas usado él; de un par de zapatos de señora y unas medias en la playa "des Magalut" que vendió a la dueña de una cantina de Palma.

Dicho individuo fué puesto a disposición del Juzgado.

## BOLETIN RELIGIOSO

HOY DIA 26

SABADO, DIA 26

Santos Ceferino, papa y Victoriano CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Convento de la Concepción en honor del glorioso Fundador San Agustín.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario solemnemente Triduo con sermón por el Rdo. Padre Fray Jaime Rosselló, T. O. R. y a continuación reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de San Felipe, Adoración Nocturna, por el turno de San Sebastián.

VISITA

A Nuestra Señora de la Paz, en la parroquia de San Jaime.

—O—O—O—

DOMINGO, DIA 27

San José de Calasanz, fundador y Santa Margarita viuda CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de la Inmaculada Concepción en honor de su glorioso Fundador San Agustín.

A las seis y media, Misa conventual y exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, solemnemente Triduo con sermón por el Rdo. Padre Fray Jaime Rosselló, T. O. R. y a continuación reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Clara, consagrada a la Degollación de S. Juan Bautista.

A las siete misa mayor y a continuación exposición del Santísimo.

Por la noche, a las siete, rezo de la Corona meditativa y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, predicará el Reverendo Sr. don Pedro Bonnin, adscrito en la misma.

En la Merced a las siete y media Misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de Nuestra Señora de la Merced.

En San Francisco, a las ocho, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de Nuestra Señora de la Merced.

En los Capuchinos, la Pontificia Cofradía de Nuestra Señora de Montserrat. A las siete y media tendrá su función reglamentaria con Misa de Comunión general y después de ésta se cantará la Salve y el Virelay.

En las Capuchinas, a las siete y tres cuartos de la mañana, se dará principio a la devoción de las Cinco Llagas del glorioso San Francisco de Asís, durante una Misa, continuando los domingos siguientes en igual forma.

En la Consolación de Hermanas Agustinas, a las 8 Misa de Comunión general para los Asociados al Divino Niño Jesús de Praga.

En la iglesia del Convento de Religiosas de Santa María Magdalena a las siete y media de la tarde se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta del Gran Doctor de la Iglesia San Agustín.

En el Socorro, a las ocho Misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de la Virgen de la Consolación y Cofoera.

A las diez, Misa y explicación del Evangelio.

Por la tarde, a las siete y cuarto ejercicio del cuarto domingo con sermón por el Rdo. P. Eloy Lario.

VISITA

A la Virgen del Socorro en la iglesia del Socorro.

—O—O—O—

LUNES, DIA 28

San Agustín, doctor y fundador y San Pejagio, mártir CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de Convento de la Inmaculada Concepción en honor de su glorioso Fundador San Agustín.

Fiesta en honor del glorioso Doctor.

Desde las seis y media misas rezadas.

A las diez, Te-cia cantada por la Rda. Comunidad, Misa mayor solemne a voces y sermón por el Rdo. Padre Fray Jaime Rosselló, T. O. R.

Seguidamente se expondrá Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario solemnemente Triduo con sermón por el Rdo. Padre Fray Jaime Rosselló, T. O. R. y a continuación reserva de Su Divina Majestad precedida de solemne Tedeum.

Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Clara, consagradas a la Degollación de S. Juan Bautista.

A las siete misa mayor y a continuación exposición del Santísimo.

Por la noche, a las siete, rezo de la Corona meditativa y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia del Convento de Religiosas de Santa María Magdalena se celebrará solemne fiesta en honor del glorioso San Agustín.

Habrán misas rezadas de siete a ocho y media.

A las diez y media, Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Rdo. P. José Borrás, filipense, de la Residencia de Pórreras.

Por la tarde, a las siete y media rezo del Santo Rosario y Trisagio cantado.

En la iglesia del Socorro, fiesta solemne en honor del Gran Padre, Doctor y Fundador San Agustín.

A las ocho se dará la Absolución general a los Tercerarios y Catorzados de Nuestra Señora de la Consolación.

A las diez y media, solemne Misa mayor en la que oficiará el M. I. señor don Juan Qretglas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica con panegirico por el Rdo. Sr. don José Font y Arbós, Pbro.

Nota. — Hay concedido indulgencia Plenaria a los fieles que confesados y comunicados visiten esta iglesia del Socorro y el Convento de la Consolación.

VISITA

A la Virgen de la Misericordia en Santa Magdalena.

## De el Mal-Pás (Alcudia)

Como en años anteriores tuvo lugar en el pintoresco rincón veraniego del Mal-Pas el triduo que desde mucho tiempo viene celebrando aquella colonia en obsequio a la Inmaculada Concepción cuya imagen preside la capilla del lugar.

El viernes, día 18, sábado y domingo siguientes, pudieron los veraneantes oír la cálida y elocuente palabra, al par que persuasiva, del ilustre franciscano Padre Pedro J. Cerdá, Director del Colegio del Beato Ramón Lull, de Inca, el cual ensalzó la figura inmaculada de la Virgen, y la puso como modelo que hay que imitar ahora más que nunca, puesto que actualmente la Humanidad parece cegada por el materialismo y se olvida constantemente

del deber que en la tierra está obligada a cumplir.

Como de costumbre, al final de cada plática o conferencia, se cantaron por los veraneantes del lugar motetes a la Virgen y otros cánticos religiosos, entonándose el último día solemne Te Deum.

Este año se ha solemnizado la celebración de la indicada fiesta con la instalación eléctrica en la capilla del Mal-Pas y con la bendición de un Via Crucis; dicha bendición se efectuó en la tarde del pasado domingo, siendo padrinos de cada una de las Estaciones los siguientes niños y niñas del lugar: Vicente Vicens y Carmen Zaforteza; José Montaner y Victoria Cifre; Jaime Vidal y Magdalena Perelló; Juan Balaguer y Carmen Torrella; José Pallas y Catalina Serra; Pablo Sotoca y Juana Sampol; Francisco Soria y Teresa Ribas; Gregorio Balaguer y Francisco Lladó; Gabriel Siquier y Esperanza Ramis; Juan Marquez y Estefanía Costa; Antonio Prat y Mercedes Montaner; Ramón Torrella y Antonio Capó; José Campins y Victoria Oiver; Esteban Ribas y Ana Prat.

El acto fué brillantísimo, bendiciendo el indicado Via Crucis, el Rector de la Parroquia de Alcudia Rvdo. don Jaime Enseñat, asistiendo toda la colonia veraniega que una vez más demostró la fe católica que le invade.

No caben en esta breve reseña todos los detalles que el cronista, que los desearía transcribir, por ello no intentamos hacerlo, restándole solamente dar la enhorabuena al celoso presbítero, alma de la colonia veraniega, Rvdo. señor don Mateo Isern, el cual ha sido el promotor de este nuevo embellecimiento de la capilla del lugar; y también a la ferviente colonia malpaseña que en todo tiempo hizo siempre declaración de fe católica y que con hechos como los transcritos, demuestra una vez más que anida en sus pechos la misma fe que heredaron de sus mayores, no obstante la era materialista por la que vivimos.

Mal-Pas (Alcudia), 22 de agosto

## Patronato Obrero

El próximo domingo día 27 del Patronato obrero de San José celebrará durante la misa de las siete y media en la iglesia del Temple la comunión mensual reglamentaria debiendo asistir todas las secciones y socios de la casa.

## Fiestas populares en Son Sardin

Con gusto nos enteramos de que en el populoso suburbio de Son Sardin se preparan este año grandes festejos para celebrar la fiesta anual, que viene celebrándose desde hace 20 años el segundo domingo de septiembre.

Una comisión de animosos jóvenes de la localidad, dirigidos por nuestro amigo don Miguel Daviu, se han propuesto reanimar dicha fiesta, imprimiéndole el verdadero carácter tradicional de nuestras fiestas populares celebrando un gran baile regional con valiosos premios para las parejas que sepan interpretar más felicitamente nuestros boleros mallorquines.

Ello ha despertado el entusiasmo de los habitantes del mencionado suburbio, siendo muchas las parejas que ya ensayan y se preparan para tomar parte en el mencionado baile.

Oportunamente publicaremos programa de dichos festejos, que está confeccionado.

## Baños Termales

DE SAN JUAN DE CAMPOS

Habiendo solicitado varios señores tomar una tanda de baños de aguas que el 1.º del próximo septiembre, se abrirá dicho Balneario y el edificio contiguo al mismo llamado "Termales Económicos".

Para informes y despacho de indicaciones dirigirse en Palma: Juan J. Bar, Plaza Sta. Catalina, Thomas, Bar América.

## El Doctor Luis Frontera

Permanecerá en Palma los días 28, 29 y 30 corriente. Consulta de 12 a 2 de Cirugía y enfermedades del aparato genito urinario. PUIGDORFILA 14

## Velódromo de Tirador

Mañana Sábado. A las 9'45 noche ULTIMA PRUEBA DEL

## TROFEO SUPREMACIA

METAS PARTIDAS, disputadas por Nicolau, Pons, Pou, Ramón, Oliver y Santandreu.

BRAZAL PERSECUCION — VELOCIDAD — AUSTRALIANA

Precios populares. Señoras entrada gratis

Revista de Prensa

Lo de Ifni

Comenta "El Correo Catalán" los acontecimientos sucedidos en nuestra posición africana de Ifni...

Nada se nos había perdido en Marruecos; pero verán ustedes cómo vamos a perder la paz y armonía que desde 1925 disfrutábamos.

Y todo porque a Francia le ha convenido ahora "pacificar" su Atlas central. Y como linda con nuestro Cabo Juby, días hace que la prensa francesa imperialista, venía insinuando la conveniencia de la ayuda española.

Y la voz de alarma que dimos en nuestro editorial del domingo, 13 del corriente, parece, desgraciadamente, justificada. No había motivo para ninguna intervención nuestra en el Sahara; pero ya ha surgido el primer incidente.

Pero lo más irritante del caso es que el Gobierno español lo ha contado a la prensa francesa y a la prensa española, no. Y de aquella que la contaba va el domingo, hemos de tomar la referencia dada por el señor Ramos, subsecretario de la Presidencia, según parece, director de Marruecos y Colonias con el Gobierno Aznárez.

Según, pues, esos diarios franceses del domingo, el señor Ramos ha manifestado al representante de la Agencia Havas en Madrid que un destacamento español salió de Cabo Juby para desembarcar en Ifni, y establecer en aquel territorio español varias factorías y un puesto militar; que este destacamento fué atacado por los moros, que fueron muertos dos soldados indígenas y que la tropa tuvo que volverse a Cabo Juby.

El director de Marruecos y Colonias ha dicho también que este intento de desembarco había sido precedido de negociaciones con el sultán azul para asegurar su neutralidad. Ya se ha visto el resultado de estas negociaciones. La cosa ha quedado empeorada.

¿Era lo que a los vecinos les convenía? Porque Ifni, con sus 100 kilómetros de costa y 25 de profundidad, constituye el enclave sur del Marruecos francés. Y mientras están por pacificar las regiones francoarabíes que rodean la posesión española, se nos lleva a Ifni para atraernos la rebeldía del sur de Marruecos, en virtud — dice la prensa — de "un acuerdo mutuo franco español y un proyecto de colaboración en el sur de Marruecos y en el Sahara", que nadie conoce!

En fin, aquel viaje de Mr. Herriot... Y el Gobierno de España, callando, mientras el de Francia se va saliendo con la suya...

Sea como fuere, nuestros tristes preajagos empiezan a confirmarse. El porvenir en Marruecos huele otra vez a sangre. ¡Y quiera Dios que nos equivoquemos!

Importante

por módicos plazos mensuales puede adquirir Vd. un magnífico piano Chaisaigue o Schumann. — Antigua Casa BANQUÉ; Colón, 56

De la Acción católica en el mundo

La Semana Litúrgica de Lovaina

La crónica de fines de agosto versa siempre sobre el mismo tema: referencia y análisis de la campaña en pro del conocimiento y práctica de la liturgia en el país belga. Forzosamente ha de ser así, pues las jornadas de estudio y realización que todos los años por esta época, se celebran en el Monasterio de Mont-Cesar, junto a Lovaina, constituyen el acontecimiento más ejemplar y saliente en orden a la pedagogía del culto.

Con un sentido de continuidad que influye sin duda en el éxito, se va renovando año por año el número de los oyentes de toda clase y condición, que viniendo de todos los confines de la nación, pueblan gozosos las aulas claustales donde la voz sabia de los monjes esparte la buena semilla.

A continuación de la teología dogmática y moral, que comprende el grandioso conjunto de verdades y reglas para la vida cristiana, ¿cuál estudio más útil, mejor dicho, más necesario, que el de los ritos y fórmulas empleadas por la Iglesia en la administración de los Sacramentos y en el ejercicio de su culto oficial? La ignorancia del contenido y simbología de las ceremonias, suele ser causa principal de la pasividad lamentable, de la indiferencia, con que muchos fieles asisten al desenvolvimiento y sucesión de los pasos que el sacerdote representa en el sacrificio de la Misa. ¿Qué valor tiene la presencia corporal y física, si el corazón y entendimiento andan ausentes? Por medio de la liturgia trasciende el cristiano el egoísmo individual y se siente unido a sus hermanos, en el cuerpo de la Iglesia, de la que como miembro activo forma parte. Y esta adhesión, esta coherencia, no solamente asegura toda la eficacia de su oración, sino que atrae sobre ella gracias especiales.

El espíritu de la liturgia ha dicho Romano Guardini, es la creación de la comunidad eclesial; de suerte que en el seno de esta magnífica y dilatada unidad el creyente encuentra los elementos apropiados a su formación interior y los medios para robustecer la solidaridad con los demás.

El deber de creer y de orar, surgen y se desarrollan simultáneamente constituyendo uno y otro obligación personal; más cuando la plegaria se hace colectiva, sin pérdida ni menoscabo del mérito particular, fundidos y hermanados el sentimiento y la idea, se penetran más fuertemente del sentido orante de la Iglesia que ruega y suplica canta y elogia a su Dios de una manera social, totalitaria, si vale la expresión, ofreciendo todas las garantías de la ortodoxia y todos los privilegios del acto público.

Este ha sido cabalmente el tema central de la Semana de Lovaina: "la participación activa de los fieles en la oración de la Iglesia. Si las realizaciones decían en su lección preliminar el ilustre benedictino Dom Bernard Capelle, deben de ser progresivas y discretas, la cooperación espiritual e interior tendrá que esforzarse hasta llegar a la posible perfección, conformando siempre la actitud del alma a la presencia del sentido, de suerte que el culto sea una resultante armónica que se deriva de la unidad doctrinal y litúrgica.

Hace falta crear, o cuanto menos, hacer más firme, la conciencia de la unidad entre el Sacerdote que dirige la oración y los fieles que responden a ella; pues que ambos unidos forman el centro vital del cuerpo eclesial. Es aquí la necesidad del canto colectivo, de la misa dialogada, de todas aquellas formas rituales que aumentando la penetración del oyente con el oficiante, elevan de manera notoria el nivel de la educación religiosa y tienden prácticamente a verificar el ideal unitario a que antes me refería.

"Los fieles se reúnen en el lugar santo — enseña Pío XI en su Constitución apostólica "Divini cultus sanctitatem" — para tomar parte activa en los venerables misterios de la Iglesia y en sus plegarias solemnes y públicas... Allí donde se cumplieron con solicitud y diligencia las normas dictadas por nuestro antecesor, se advirtió ensegui-

da un pujante resurgir del espíritu religioso. Fué en efecto este santo Pontífice, que pronto veneraremos en los altares quien levantó bandera contra la frivolidad y el individualismo del siglo XIX, que ignorantes o por lo menos olvidados del punto de enlace entre la oración personal y la colectiva, no siempre acertaban a unir el propio pensamiento con el de la Iglesia. De su tiempo data el movimiento restaurador de la liturgia, que avanza incesantemente en el mundo católico, singularmente en Bélgica, Italia y Alemania donde revistas, libros, Congresos y conferencias, propagan y difunden la vuelta a las antiguas formas de la liturgia, poéticas y saludables. También entre nosotros cunde y se afirma el afán reconstructivo de la gloriosa tradición eclesial. ¿Cómo no citar con el aplauso que merecen el "Foment de la pietat", de Barcelona y la "Schola cantorum", de Bilbao? Cataluña y las provincias Vascongadas tienen bien ganada la primacía en este orden de actividades. Pero todavía falta mucho para que nuestro pueblo sienta y viva las bellezas litúrgicas como expresión de la fe que profesa como símbolo de una idea de un amor que por ser universal se llama católico.

J. Polo Benito

Los sucesos de Miajadas

UNA INFORMACION INEXACTA

Cáceres. — La Prensa publica una carta firmada por los vecinos de Miajadas, Francisco González, Pedro Rutado, Antonio Gallego y Bernardo Lozano en la que protestan con toda energía del relato que de los tristes sucesos ocurridos en dicho pueblo el día 20 publicó el periódico radical-socialista "Región". Anuncian su propósito de proceder criminalmente contra el autor de la información, sobre la cual hacen las siguientes rectificaciones:

Es rigurosamente inexacto que el sacerdote don Juan Cifuentes y Sebastián Moral, Francisco González, Antonio Pallero, Juan Caro Gerardo Sera Alfonso Torres y Juan Félix hicieran ninguna clase de disparos contra el pueblo.

Es también inexacto que las gentes senatas y de orden hayan provocado a la clase trabajadora de este pueblo en lo más mínimo. Que, como amantes de los obreros miajadenses, del hombre libre y entusiastas de la República, hemos procurado unos con nuestra conducta, algunos con sus escritos y otros con sus propagandas, libertado a los obreros de la tiranía a que les tenían sometidos unos cuantos vividores que sin medios conocidos de vida, medran a costa de los esfuerzos de dichos obreros.

Que algunos de los vividores, de todos conocido en esta localidad, después de incitar a la huelga preparan y organizan, huyen hurtando la responsabilidad.

Es asimismo falso de toda falsedad que el señor juez municipal, don José González, haya tomado parte en los sucesos de esta localidad. Se trata de un juez recto y justiciero, que no aguanta las amenazas de los que aspiran a imponerse por el terror y el matonismo al honrado pueblo de Miajadas.

Es inexacto que el dependiente del señor Pereira amenazara a una mujer con una pistola.

Es asimismo incierto que en la iglesia de Santiago se celebraran reuniones políticas ni se hayan guardado armas. Lo sostenemos como caballeros y como republicanos.

Es asimismo falso que ninguno de los vecinos aludidos haya provocado los sucesos que somos los primeros en lamentar.

Que como las autoridades están actuando no decimos más sobre tan desgraciados sucesos, aunque sí estamos dispuestos a que en todo momento Miajadas y la provincia de Cáceres, y España entera, escuchen la voz de la verdad y no sea sorprendida la buena fe de los miajadenses con informaciones falsas y tendenciosas como la que publica "Región".

preparando la cuenta Los ministros llevan dedicados varios meses al proyecto de los próximos presupuestos. Leemos a este propósito en "El Siglo Futuro": Ya ha expuesto el señor Viñuales cuál es su pensamiento, con una claridad meridiana. Aspira a dicho, a que los gastos no sobrepasen a los ingresos; no quiere apelar a la deuda y espera suprimir el déficit a base de austeridad y de reducciones implacables, sin apelar a la creación de nuevos tributos, pues la economía nacional está bien surtida.

El pensamiento del ministro de Hacienda es la expresión lisa y llana del sentido común.

Pero ¿cómo va a lograr el señor Viñuales sus buenos propósitos? ¡Ah! ahí está la clave, el secreto que a España reserva su capacidad de técnico.

El ministro se ha hecho cargo de la situación de la Hacienda, y ha sido escuchado por sus compañeros, que, sin duda, han pecado de prodigos. La República, alegre y confiada, por el incesperado advenimiento, no reparó, por manos de sus primates en gastos ni iniciativas que al fin vienen a estar representadas en una partida de presupuestos, la gran cuenta que se ajusta todos los años!

Las célebres, memorables reformas militares, complicado mecanismo del titulado socializante, armado por el cada día más rojo ministro del Trabajo la Reforma agraria con su ejército de asenados burocratas los jafanes secularizadores del señor Albornoz ¡la sustitución de la enseñanza, que no costaba nada al Estado, por otra carísima; el Estatuto de Cataluña con su valoración de servicios traspassados, etc., etc... y otras tantas cosas que a traído esta el tener que buscar en una linterna al técnico dispuesto a producir con la varita mágica el magno prodigio.

Como españoles nos alegraríamos que el milagro se hiciera aunque lo hiciera Viñuales. Pero dudamos que sus frases simplistas hayan logrado, si no convencer, por lo menos tranquilizar a nadie.

Si la vaca está flácida a causa de tanto brote magnífico, de tanto crecimiento espiritual y de tanta miseria moral y material, no acertamos a sospechar cómo se les va a arreglar el ministro para sacar el jugo que espera.

—Díganos algo, señor ministro, sobre su plan — le han preguntado con insistencia los periodistas para satisfacer la pública curiosidad.

Pero el señor Viñuales se atrincheró en su media docena de tópicos, dispuestos a resistir el cerco de los informadores.

—Nada de nuevos tributos ni nuevos impuestos — contestaba, agitando la mano como quien se sacude las moscas...

Entonces, ¿qué es lo que piensa usted hacer? — inquirió otro informador. Lápiz en ristre y mirada escrutadora.

Y el señor Viñuales, un poco novato en el cargo, en un momento de debilidad, contestó:

—No me pregunten ustedes más, pues sería imprudente anticipar nada. ¡Al contribuyente hay que cogerle de sorpresa!

Y dicho esto, los labios del señor ministro quedaron sellados. Y a la Bolsa se le pusieron las carnes de gallina...

Las izquierdas y las elecciones ¿Qué pasará después de la experiencia de estos dos años, cuando se convoquen elecciones? Tal es la incógnita que más atormenta a las izquierdas españolas ante la labor realizada en este período. Por eso queremos transcribir el siguiente editorial, muy significativo, de "Ahora".

La incógnita de las elecciones ha suscitado alguna inquietud en los sectores republicanos de izquierda. Nadie teme, ciertamente, una sorpresa que pueda poner en peligro la existencia del nuevo régimen. La república ha echado ancla en la conciencia del país, y sería ilusoria cualquier esperanza que los partidarios del régimen caído pudieran poner en un repentino camino de opi-

nión favorable a sus planes. Ocioso parece decir que los republicanos nada pueden temer por ese lado. Mas no es tampoco un fenómeno que pueda pasar inadvertido el descontento creciente de la opinión ante el rumbo aventuradamente izquierdista de la política imparable. Desde hace algún tiempo, la acción del Gobierno, bajo la presión de las fuerzas socialistas se manifiesta en un sentido unilateral; con olvido notorio del volumen caudaloso de opinión que apetece una dirección de signo contrario. Se está gobernando con la mira puesta en un sector social determinado, cuyos intereses respetables y aun pagados si se quiere, no son sin embargo los únicos que interesan el complejo de la vida nacional. El propietario, el patrono, el hombre de negocios se sienten cohibidos y desanimados ante una política con gesto receloso que mantiene a distancia y poco menos que confinados en el lazareto de las gentes poco gratas. Por si esto no fuera bastante, alguna vez, desde las propias alturas ministeriales, donde parece que debiera estar más despierto el sentido de la responsabilidad, se deja caer la amenaza de una dictadura del proletariado. Díjérase, a juzgar por ciertas manifestaciones poco meditadas, que la República había venido simplemente para dar satisfacción a las aspiraciones socialistas. No creemos que fuera ese el designio de las clases medias que en la jornada electoral del 12 de abril decidieron con sus votos el resultado de la contienda. Sería absurda la hipótesis de que aquellos votos podrían remontar la corriente histórica en un salto agresivo, cuya versatilidad denunciaría incapacidad manifiesta por el ejercicio de la ciudadanía. No tiene, sin embargo, nada de descabellada la presunción de que muchos de aquellos votos se han desplazado hacia una zona ambigua de la derecha, cuyo reducto no ha sido todavía plenamente conquistado por la República. Empeño principal del régimen habrá de ser el de recobrar a toda costa la adhesión enervada de ese núcleo, cuyo entibamiento actual de claro testimonio del rumbo desacertado de la política que se viene siguiendo.

Los socialistas no ganan nada con su permanencia en el Poder. Lo peor es que su compañía, muy honrosa sin duda, tampoco granjea beneficio alguno a los partidos republicanos. A unos y a otros convendría la separación. Entretanto, grandes masas republicanas del país que debieran constituir el fiel de la balanza experimentan la atracción de dos fuerzas contrapuestas: de un lado, el socialismo, cuyo predominio le hace absorbente, de otro lado, la falange fronteriza de la derecha, que en la propaganda contra los actuales modos de gobernar ejercita artes de sirena. Ninguna de ambas fuerzas ostenta ejecutaria netamente republicana. Ese es el peligro que entrañan las futuras elecciones.

Compañía Ferrocarril de Sóller S. A.

Queda establecido un servicio Palma-Sóller-Deyá-Valldemosa-Palma, en Ferrocarril eléctrico y automóvil.

La excursión más interesante del Mediterráneo.

Precios económicos

Primera clase 11'00 Ptas.

Segunda clase 10'00 Ptas.

Informes en las Estaciones, Fomento de Turismo y principales Agencias.

Advertisement for 'RAPIDO' photography studio. Text includes: 'ACUDA A LA DIRECCION DE LA DERECHA', 'BUENOS RETRATOS Rubiano', 'EVOQUE SU VIDA CON FOTOGRAFIAS DE Rubiano', 'MALAS FOTOS NO Rubiano', 'PALACIO 10 PALMA'.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

**En la sesión de la Cámara, Guerra del Río expuso el espectáculo que ofrecen las Cortes, diciendo: "Si existe mayoría, que venga a aprobar la obra del Gobierno,"**

**Azaña le contestó que ignora si la desanimación obedece a la necesidad de descanso, a desdén hacia la función parlamentaria o a no querer seguir apoyando la política del Gobierno**

**Después de la sesión, Azaña conferenció con Besteiro y los jefes de las minorías gubernamentales — Galarza, en nombre de los radicales socialistas, aconsejó la aplicación de la "guillotina," a la ley de arrendamientos rústicos**

**Marcelino Domingo dijo que dicha ley será aprobada cuando el Gobierno lo estime oportuno**

**En el Consejo de Ministros celebrado ayer se acordó conceder los créditos necesarios para el funcionamiento del Tribunal de Garantías**

**Se cruzan insultos entre los diputados de la mayoría y los de las minorías**

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 26 (1'30)

**Reunión del Consejo Nacional de Acción Republicana y minoría del partido**

Ayer tarde se reunió el Consejo Nacional de Acción Republicana con la minoría del partido.

Se trató de la elección de vocales del Tribunal de Garantías acordando apoyar a todos los candidatos republicanos y socialistas que se presenten y pertenezcan a los grupos que sostienen el régimen actual aun cuando, no sean de Acción Republicana.

**El Tribunal de Garantías Constitucionales**

A pesar de cumplirse ayer los 41 días, plazo legal, desde el nombramiento por las Cortes Constituyentes del señor Albornoz, como Presidente del Tribunal de Garantías y de los señores Abad Conde y Sánchez Gallego, como vocales parlamentarios, éstos todavía no se han posesionado de sus cargos, como debieran ya haberlo hecho.

Preguntado por los periodistas el señor Franchy Roca dijo imponía se encontrara una fórmula para que enseguida entren en posesión de sus cargos.

El señor Abad Conde dijo si esto no se lograra tendríamos que cesar automáticamente, pues ni tenemos quien nos dé posesión ni tenemos local".

**En la "co'a" para asistir a la Cámara, fueron detenidos dos pistoleros**

Las fuerzas que custodian el Congreso observaron, en la cola de público para asistir a la Tribuna pública, la presencia de dos individuos sospechosos.

Seguidamente se procedió a su detención, no siéndoles ocupada arma alguna.

En la Dirección de Seguridad demostró que eran dos pistoleros que han actuado en Málaga en el asalto de Conventos y en las agresiones a la fuerza pública.

Ambos son comunistas y afirmaron que querían asistir a la reunión como simples espectadores.

**Azaña consulta a los jefes de las minorías gubernamentales y conferencia con Besteiro**

Poco antes de terminar la sesión de la Cámara, Azaña conferenció con Besteiro.

Después marchó a su despacho, llamando a los jefes de las minorías gubernamentales, con quienes estuvo conferenciando largamente.

**Lo que dice Ruiz Funes**

Después de la reunión, Ruiz Funes dijo que el Presidente no celebraría más consultas.

Yo, añadió, voy a telegrafiar a los diputados de "Acción Republicana"

### Azaña y los periodistas

Al salir de su despacho, el señor Azaña habló brevemente con los periodistas, quitando humorísticamente importancia a la conversación sostenida con el Ministro de Agricultura.

### La sesión del martes

Besteiro manifestó que en la sesión del martes, después del orden del día, si la Comisión de Agricultura no tiene inconveniente, se discutirá la ley de arrendamientos y la jubilación de cate-dráticos.

### Marcelino Domingo y las vacaciones

Marcelino Domingo manifestó categóricamente que "no hará vacaciones hasta que termine la discusión de la ley de arrendamientos, sea cuando sea"

### Los diputados sevillanos

En los pasillos de la Cámara, los diputados sevillanos concersaron con el Sr. Azaña acerca de los motivos que han traído a Madrid a los representantes de la capital andaluza.

Azaña dijoles que llevará al Consejo del martes el documento que le fué entregado, dándoles una impresión satisfactoria sobre el acuerdo a tomar, cerca del mismo.

El Alcalde de Sevilla Sr. Labandera habló luego con el Ministro de Gobernación pidiéndole entregara al Ayuntamiento sevillano el antiguo edificio de Correos y les auxiliase con la adopción de medidas encaminadas a la represión del pistolismo.

**La ausencia de los diputados.— Besteiro y Barnés, disgustados. — Una frase de éste**

Es objeto de apasionados comentarios la ausencia de los diputados gubernamentales, siendo uno de los más disgustados por ello el Presidente de la Cámara.

Ayer le visitó un diputado para pedirle un turno en la sección de ruegos, y el señor Besteiro, al acceder a la demanda, le dijo: "Hable usted, si quiere, dos horas. Así podré abrir la sesión, porque me faltan los dos elementos indispensables: diputados y dictámenes de las Comisiones".

También ha sido muy comentada una frase del ministro de Instrucción. Ya anteaer, desde el banco azul, había dicho el señor Barnés que no se podían discutir los proyectos si la mayoría no estaba en su sitio. Anoche, al referirse a la tenaz ausencia de la fuerza ministerial, fué más fuerte su censura. "Les aseguro — dijo — que si ellos no vienen, me marcharé yo".

### La ley de arrendamientos rústicos

Madrid, 26 (1'30)

**Reunión de la Comisión de Agricultura. — Durante la reunión se supo que el Gobierno mantenía íntegramente el dictamen del artículo 17. — Los agrarios irán a una obstrucción irreductible — Comentarios**

Ayer por la mañana se reunió en una de las secciones del Congreso, la Comisión de Agricultura. Simultáneamente se reunió en otra sección la minoría agraria, en espera de conocer, por sus representantes en aquella, la actitud del Gobierno en el artículo 17 del proyecto de arrendamiento de fincas rústicas.

A la una de la tarde salió de la Comisión de Agricultura el señor Casanueva, después de haber informado al señor Feced.

Dijo el señor Casanueva que acababa de comunicar al señor Feced a los miembros de la Comisión, que el Gobierno mantiene íntegramente el dictamen del artículo 17. En su consecuencia, la minoría agraria rompe por completo las hostilidades, e inmediatamente redactará numerosas enmiendas, manteniendo la obstrucción irreductiblemente.

Como el señor Casanueva hiciera estas manifestaciones sin denotar indignación, los periodistas se lo hicieron notar.

—Yo sí me alegro — contestó— porque así será la única manera de que se cierren las Cortes.

El señor Casanueva quedó reunido con sus compañeros de la minoría agra-

ria, y al salir dijo que habían redactado 90 enmiendas a cada uno de los artículos 16, 17 y 18 del dictamen. Lo ocurrido — agregó — supera a las más sorprendentes maniobras políticas de los tiempos de Sagasta. Ignoro lo que se intenta; supongo que no será aplicarnos la "guillotina", porque los diputados no los tiene el Gobierno.

Poco después salió de la reunión el señor Feced quien dijo a los periodistas que había estado en la presidencia donde el Ministro de Agricultura le dió cuenta de que el Gobierno, con ligeras modificaciones mantenía íntegro el dictamen, añadiendo, en tono humorístico:

—Sin duda el Gobierno, como cuenta con una mayoría tan compacta, entusiasta y asidua, quiere hacer en breve una exhibición de fuerzas para aprobar este proyecto.

El señor Guerra del Río dijo que la actitud del Gobierno es tan sorprendente, que no la comprende.

Ponerse en una actitud de intransigencia es convertirse en enano, porque se está convenciendo que no tiene fuerza parlamentaria.

El señor Peñalva expuso su creencia de que tal vez se acordase suprimir el artículo 17, que en realidad — dijo — nada interesa a los socialistas, porque en definitiva se trata de hacer propietarios en mayor o menor plazo, cosa que no interesa al ideario de su partido.

El señor Alvarez Mendizábal expuso la opinión de que todo ello acabará en un pastel.

### LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 26 (1'00)

#### LA SESION DE AYER

A las cuatro y diez se abre la sesión.

En los estrados y tribunas hay desanimación.

Preside BESTEIRO. El ministro de Hacienda lee varios créditos extraordinarios.

Por no haber dictamen ni casi diputados se pasa a ruegos y preguntas.

ALGORA pregunta qué pasa con los regateos sobre la valoración de los servicios traspasados a la Generalidad.

Dice que no debe darse la categoría ni un céntimo más que lo justo. Añade que el Gobierno teme a los catalanes por los cincuenta votos que le sirven para los "quorums".

El MINISTRO DE HACIENDA elude la explicación, diciendo que las dificultades de las valoraciones deben ser estudiadas detenidamente.

Ambos rectifican. BALBONTIN pide que se explique lo que ocurre en el protectorado de África y si Francia exige nuestra colaboración a sus operaciones militares.

Se pasa a discutir el proyecto de ley de arrendamientos.

BESTEIRO propone la votación del voto de Alvarez Mendizábal al artículo 15 y el aplazamiento de la votación del artículo 12.

GUERRA DEL RIO, expone el doloroso espectáculo que ofrecen las Cortes, de perturbación del régimen parlamentario.

Dice que si existe la mayoría gubernamental, que venga a aprobar la obra del gobierno.

Añade que su existencia es falsa pues acaso tiene mayoría pero ésta es de ida y vuelta y viene a votar lo que no conoce y se marcha para volver cuando la apremia Azaña.

Señala la conformidad de todos en la necesidad de la aprobación de la ley de arrendamientos, no pudiendo conseguirlo por faltar la mayoría ministerial.

Alude a la ineficacia de las gestiones para conseguir la fórmula del artículo 17, culpando el fracaso a no tener criterio, ni el gobierno ni la mayoría ni en este asunto ni en nada.

Reclama que termina esta vergüenza para el bien del Parlamento y de todos.

ROYO VILLANOVA en nombre de los agrarios, rubrica varias afirmaciones de Guerra del Río.

Afirma que la mayoría no asiste a la Cámara, pero sigue el ejemplo del Gobierno que tampoco existe.

Dice que en la última votación de ayer, faltaron tres votos para que fuese válida.

Añade que en el banco azul sólo había tres ministros, cuando en la Cámara se hallaban seis más.

Si los ministros no asisten, dice, ¿Por qué obligar a la mayoría? Y si ellos no vienen ¿Por qué debo venir yo que solo tengo tranvía?

(Risas).

AZAÑA, le contesta diciendo que en esta cuestión hay dos puntos, falta de diputados y la marcha de la discusión de la ley de arrendamientos.

Habiendo leyes necesarias —añade— no puede pensarse en conceder vacaciones. Es obligación de todos el aprovechar estas semanas.

Dice que ignora si la desanimación de diputados obedece a la necesidad de descanso, a desdén hacia la función parlamentaria o a no querer seguir apoyando la política del Gobierno.

Las mayorías, como las minorías tienen el deber de asistir a la sesión.

GUERRA DEL RIO, dice: Las minorías están aquí.

AZAÑA dice que el Gobierno quiere a la Cámara a que redoble sus actividades.

Dice que lo mismo le da que se le derrote en las votaciones, como que la mayoría no le asista.

Añade que de la actitud de la mayoría depende la continuidad de nuestra política, y de cuanto el Gobierno presenta pues se halla entregado a la resolución de la mayoría.

Emplea la fuerza moral para que todos cumplan con su deber sin conseguirlo.

Se levanta la sesión a la siete de la tarde, cruzándose insultos de gran violencia entre los diputados de la mayoría y de las minorías. Estos gritaban: Un gobierno sin votos que se vaya.

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 26 (1'30)

**SE CELEBRO AYER EN EL PALACIO DE LA PRESIDENCIA, PRECEDIDO DE UNA VISITA A LAS OBRAS DEL TUNEL DEL FERROCARRIL DE ENLACE. — LA NOTA OFICIOSA**

Ayer, por la mañana, a las diez y cuarto, se reunió el Consejo de Ministros presidido por el señor Azaña.

El Consejo se reunió en el Palacio de la Presidencia.

Reunidos los Ministros se trasladaron al paseo del Prado para ver las obras del túnel del ferrocarril de enlace.

Los Ministros fueron recibidos a la entrada del túnel por los ingenieros encargados de la construcción y acompañados de estos lo recorrieron a pie hasta el Hipódromo donde se sirvió un lunch.

Desde el Hipódromo, los Ministros, en auto, regresaron a la Presidencia quedando reunidos en Consejo a las doce y diez y terminando a las dos y media.

A la salida el Ministro de Agricul-

### OBSEQUIO

Concurso  
de los  
Amigos de

Letra  
**F**

Correo de Mallorca  
**Auto Electricidad S. A.**

#### OFRECE

Un aparato de radio  
**"ECHOPHONE"**  
4 Lámparas  
Altavoz dinámico

Agentes exclusivos para España de los aparatos de radio y gramolas ATWATER KENT y ECHOPHONE

Lámparas ARCTURUS-AZULES PICKUPS PACENT y AUDAKO.

Motores dos velocidades  
PAILLARD y PACENT

Piezas de recambio para todas las marcas de radios americanos

El mejor taller-laboratorio  
Reparaciones de todas las marcas marcas de radios americanas

AVENIDA A. ROSSELO, 85-87  
Teléfono, 1226

PALMA DE MALLORCA

Se admiten solicitudes para este obsequio hasta el día 9 de Septiembre

### OBSEQUIO

Concurso  
de los  
Amigos de

Letra  
**G**

Correo de Mallorca  
**Aero-Taxis, S. A.**

#### OFRECE

Tres tickets para un vuelo sobre Palma en el aeroplano Haviland - DRAGON

Este obsequio se distribuirá entre tres concursantes distintos

Se admiten solicitudes para este obsequio hasta el 26 de Agosto

## ULTIMOS TELEGRAMAS

**Desde Madrid**  
Madrid, 25 (9'30)  
**LA SITUACION PARLAMENTARIA**

Comentarios de "El Sol", "El Liberal" y "El Debate"

"El Sol" comenta la ausencia de diputados en el Parlamento, y compara la mayoría a una carga de caballerías a las órdenes de Azaña.

Añade que no hay derecho a que la mayoría permanezca indiferente ante la obra legislativa, entre el degüello de los debates.

También dice que el Tribunal de Garantías se hallará en situación anómala, de persistir la hostilidad inicial contra dicho organismo.

"El Liberal" escribe que las Cortes no pueden seguir sin diputados.

"El Debate" asegura que habrá sesión permanente en la semana próxima y que la ley de arrendamientos rústicos será Guillotinada.

**DEL ACCIDENTE DE M. TEDSCHINI**

El nuncio de S. S. sigue mejorando San Sebastián. — El Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini, sigue mejorando.

**ACCIDENTE FERROVIARIO**  
*Entre Romeral y Temb'que. — Varios heridos*

Toledo. — Entre Romeral y Temb'que hubo un accidente ferroviario. Resultaron heridos varios viajeros del expreso de Algeciras.

**CHOQUE DE DOS TRENES**  
*Entre el rápido de Santander y un de mercancías. — Un muerto*

Palencia. — En la estación de Aquilar el tren rápido de Santander chocó con otro de mercancías. Ha muerto un muchacho que se arrojó a la vía.

**ASALTAN UNA FABRICA**  
*Y maltratan a varias obreras*

Barcelona. — En Sabadell los huelguistas asaltaron una fábrica de tejidos, agrediendo a varias obreras y al hijo del dueño.

**COBRADOR ATRACADO**  
*Le roban 475 pesetas*

Barcelona. — En la línea férrea de Martorell un cobrador fué atracado por varios pistoleros. Estos se fugaron con 475 pesetas.

**DETALLES DE LA SESION DE LAS CORTES**

Discurso del señor Azaña. — Incidentes en abundancia

El señor Azaña, en el discurso pronunciado ayer en las Cortes, dijo, refiriéndose a la falta de asistencia de los diputados: "Si queréis que las Cortes trabajen, asistid a las sesiones. En caso contrario, más vale me lo digáis con un "no" rotundo que con la ausencia."

Refiriéndose a la obstrucción de los agrarios, dijo: "Somos transigentes pero es intolerable que un grupo disconforme con los acuerdos de la Comisión, amenace con presentar en enmiendas."

Al llegar aquí, el señor Botella le interrumpió, increpando a éste el señor Martínez Gil, el que le llama airadamente "infame".

Botella acusa a los socialistas de ser los culpables de cuanto sucede por decir en el Parlamento una cosa y recomendar en la calle la revolución social.

Se produce un gran escándalo, que corta la Presidencia invitando a todos a no rebajar el tono del Parlamento.

El señor Botella exclama: ¡Es que es ya mucho aguantar!

Azaña pechaza que el Gobierno esté fracasado por tropezar con la obstrucción. Añade que si el Gobierno impone la fuerza es un déspota y si transige carece de fuerza. Estamos dispuestos a transigir hasta donde las oposiciones quieran, pero que no se nos cierre el camino con la obstrucción, pues si esto se hace pasaremos por encima.

Botella le interrumpe diciendo: ¡Ya se quite la capeta!

Se origina un escándalo formidable, continuando el jefe del Gobierno su discurso. Para aprobar las leyes, dice, transigiremos sin abdicar de nuestra doctrina política.

Si no son necesarios determinados votos para destruir, debieran serlo para aprobar el dictamen. Con esto, ya se sabe nuestra disposición de ánimo.

Después de diversas intervenciones

de las tierras. Pues esas incautaciones no harían sino agravar el problema.

Aunque los parlamentarios no tomarán parte en la asamblea anunciada, que tendrá lugar probablemente en la plaza de toros, siguen con vehemente interés esta cuestión, habiendo varios diputados que han exteriorizado su sorpresa y su contrariedad respecto de la nota que dió a la Prensa el ministro de Agricultura, sobre su propósito de proceder a la incautación de las fincas en las que no se siembre.

El ministro quiere dar a la cuestión un aspecto de derrotismo o de rebeldía contra la República cuando la realidad es muy distinta.

## Desde Barcelona

Aplicando la ley de vagos

Han sido puestos a disposición del Juzgado siete mendigos, reincidentes, a los cuales el Juez les ha aplicado el artículo 12, párrafo cuarto de la ley de vagos.

**Legada del Subsecretario de Gobernación y del Director de Seguridad**

Procedente de Madrid ha llegado el Subsecretario de Gobernación señor Esplá con objeto de asistir a la reunión de la Junta de Seguridad.

También llegó el Director de Seguridad Sr. Andrés Casasús con su secretario Sr. Raul.

Por la tarde se reunieron en la Generalidad el señor Selvas, el general señor Marzo, el gobernador de Tarraçona señor Freixes y los llegados de Madrid.

**Para los obreros que vayan a Francia para la vendimia**

El Gobernador hizo público que los obreros que marchen a Francia para la vendimia no basta llevar pasaporte sino que también deben llevar el contrato de trabajo.

**El traspaso de servicios**

El Sr. Pí y Suñer se mostró muy reservado con los periodistas, diciéndoles únicamente, hablando del traspaso de servicios a la Generalidad, que todo iba bien.

**Dos atracos**

Esta mañana, cuando Ruperto Sanclements, cobrador de la casa Nieto de T. Pujol y Grau, se dirigía por el Torrente Gornal a la calle de Montseny

de la barriada de Collblanch, le han salido al paso dos individuos, los cuales pistola en mano le han exigido la entrega del dinero que obraba en su poder, arrebátandole unas 300 pesetas, producto de la recaudación que había efectuado.

Una vez en poder de los atracadores el dinero, han ordenado al atracado se volviera de espaldas diciéndole que si volvía la cabeza lo matarían empuñando seguidamente la fuga.

En la calle de Enamorats se ha registrado otro atraco.

Cuando pasaba por dicho calle Luis Turró, un individuo, pistola en mano le ha exigido la entrega de cuanto dinero llevaba.

El atracado, ha sacado 60 pesetas, única cantidad de que disponía en aquellos momentos y que ha entregado al atracador, que se ha marchado del lugar del suceso sin ser molestado por nadie.

**Reunión de extremistas disuelta**

En las inmediaciones de la estatua del Trabajo, del parque de Montjuich se ha formado a última hora de esta tarde un numeroso grupo de elementos extremistas, los cuales, al parecer se proponían celebrar un mitin al aire libre.

Al lugar mencionando han acudido varias secciones de guardias de Asalto, que han disuelto la reunión.

*Palou Garí*

Barcelona, 25 - 8 193.

## Del Extranjero

**NOTICIAS SUELTAS**

**CIUDAD DEL VATICANO**  
*Audiencias del Papa*

Ciudad del Vaticano. — El Papa ha recibido en la Sala del Consistorio al Rector de los Salesianos, que iba acompañado del Procurador general de la Orden y del Capitulo Superior de la misma, compuesto de nueve inspectores y 175 directores de las Casas establecidas en Italia, los cuales se encuentran reunidos en Roma para tomar parte en los ejercicios espirituales con motivo del Año Santo.

El Papa les recibió en forma particularmente afectuosa, dándoles su bendición.

**En honor del Sultán de Marruecos**

París. — El embajador de España, señor Madariaga, ha ofrecido un banquete en honor del Sultán de Marruecos. Además de Su Majestad el Sultán, asistieron al banquete el Residente general de Francia en Marruecos el Gran Visir, el séquito del soberano, los altos funcionarios de la Embajada de España y los altos funcionarios del Quai d'Orsay.

**ITALIA**

**Fallo en favor de D. Alfonso de Borbón**

Roma. — La sección primera del Tribunal civil de Roma, ha fallado el proceso iniciado por una demanda de D. Alfonso de Borbón contra el Banco de Vizcaya, de Bilbao, y el Banco de Crédito Italiano, para reivindicar algunos títulos industriales.

El Tribunal ha admitido la demanda de la defensa de don Alfonso, declarándose competente para decidir y ha afirmado que los títulos depositados en el Banco de Crédito Italiano son

de propiedad de D. Alfonso y ha ordenado al Crédito Italiano se les entregue con los correspondientes intereses.

Además, ha condenado al Banco de Vizcaya a las costas y honorarios de juicio.

**YUGOSLAVIA**

**Ex ministro asesinado**

Belgrado. — Un desconocido ha asesinado al ex ministro Neudorfer, en la propiedad que dicho señor poseía en las cercanías de Sabreg.

El asesino entregó primeramente una carta a Neudorfer y cuando éste se hallaba leyéndola, el asesino disparó contra él, dándose inmediatamente a la fuga, en unión de un cómplice que le esperaba fuera de la finca.

**Otro intento de record en avión**

Berre (Bocas del Ródano). — Un hidroavión Latecoere, provisto de cuatro motores, con un peso de 23 toneladas y un radio de acción de 4000 kilómetros, emprenderá el vuelo tan pronto como lo permitan las condiciones atmosféricas, con una tripulación de cinco personas, entre ellas el comandante Bonnot para intentar batir en el trayecto Berre-Dacar el record del mundo de distancia en línea recta para hidroaviones.

El actual record lo posee el aviador Mermorz, que cubrió el trayecto San Luis de Senegal-Natal, o sea 3.573 kilómetros.

tura manifestó que entre los asuntos tratados en la reunión se había acordado, después de estudiar el artículo 17 de la ley de Arrendamientos rústicos, mantener el primitivo dictamen del Gobierno, con ligeras modificaciones.

Durante la celebración del Consejo de Estado en la Presidencia, conferenciando con el señor Domingo, el Presidente de la Comisión de Agricultura, señor Feced.

A la salida se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa del Consejo:

Presidencia. — Se aprobó un decreto aclarando el que estableció el procedimiento para elegir los vocales del Tribunal de Garantías.

Tribunal de Garantías. — Idem reformando un artículo de las antiguas ordenanzas y otro sobre un expediente relativo a nuevas obras en el cuartel de Infantería de Cádiz.

Institución. — Se aprobó un decreto proponiendo la creación de centros de Enseñanza secundaria de tres clases, que se llamarán respectivamente: Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, Institutos Elementales de Enseñanza y Colegios subvencionados de segunda Enseñanza.

Otro dejando incorporada a las Enseñanzas del Estado, las del Grado Elemental, de la Academia de Música de Sevilla, que sostiene la Sociedad Económica de Amigos del País de aquella ciudad.

Dicho centro en lo sucesivo se denominará Conservatorio de Música de Sevilla.

Otro decreto aprobando el proyecto para ampliación y reforma de el Grupo Escolar denominado de Eduardo Benot, de Madrid.

Se aprobaron varios expedientes sobre construcción de escuelas y se aprobó un decreto ampliando el derecho a opositar a las cátedras, en turno de auxiliares a los pensionados por la Ciudad Universitaria.

**AMPLIACION DEL CONSEJO**

Como ampliación de los asuntos tratados en el Consejo celebrado ayer por la mañana, sabemos que durante el día el señor Barón dió un informe verbal sobre la creación de nuevos centros de segunda enseñanza para sustituir a los Colegios de religiosos.

Se trató también de la situación parlamentaria acordándose que los jefes de las minorías parlamentarias recomiendan a los diputados la asistencia a las sesiones.

No se habló ni de la provisión de la cartera de Justicia ni tampoco de los altos cargos.

Se modificó el decreto de nombramiento de vocales del Tribunal de Garantías, en la parte que afecta a los designados por las Facultades de Derecho acordándose que los catedráticos ausentes puedan votar por carta eligiendo dos vocales.

Por último se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley, concediendo los créditos necesarios para el funcionamiento del Tribunal de Garantías.

**BURSATILES**

Madrid, 25 (22'00)

5 por 100 amortizable	91'25
Francos	46'85
Libras	39'35
Marcos	2'84
Liras	63'00
Dólares	8'52
Coronas	35'50
Amortizable sin impuesto	98'90
Id. con impuesto	86'00

**NOTICIAS VARIAS**

Madrid, 26 (1'30)

**SOBRE LOS INCENDIOS EN ANDALUCIA**

Los diputados andaluces señores Aranda y Fernández Callejo, han reiterado las referencias sobre los desmanes campesinos.

Otros representantes de las provincias andaluzas han manifestado asimismo que, a pesar de las rectificaciones oficiales, es exacto cuanto se ha dicho respecto a los incendios gaditanos.

**ASAMBLEA AGRARIA EN MADRID. — SE CELEBRARA EL LUNES. — SE REUNIRAN DE 18 A 20 MIL AGRICULTORES.**

El próximo lunes se celebrará en esta capital una gran asamblea agraria, a la que asistirán de diez y ocho a veinte mil labradores de toda Castilla para hacer ver al Gobierno la imposi-

se vota nominalmente el artículo 15 de la ley de arrendamientos, abandonando el salón las oposiciones y votando solamente 92 diputados, no siendo válida la votación.

**Del Extranjero**

**LA SITUACION FINANCIERA DEL ESTADO EN FRANCIA**

*Cinco mil millones de deficit*

París. — En los círculos políticos financieros, se asegura que en breve tendrá que afrontarse la solución de la crisis financiera que atraviesa el Estado, y parece que, a este efecto, será convocada en Octubre una sesión especial de la Cámara.

Se dice que, al cerrarse el presente déficit será de 5.000 millones de francos papel, el cual se agravará en los años sucesivos pues se prevé una disminución en los ingresos de 3.354 millones.

Entre las medidas que se estudian figurará la reducción en un 10 por 100 del sueldo de los funcionarios públicos y la institución de la Lotería que se espera producirá al Estado 600 millones de francos.

**LISTA NEGRA EN ALEMANIA**

*33 "traidores"*

Berlín. — Se ha publicado la lista negra de "traidores" que han sido privados de sus derechos de ciudadanía.

La lista alcanza a 33 personalidades las cuales estaban comprometidas en determinada campaña contra el resurgimiento militarista prusiano. Figuran entre ellos pacifistas y comunistas.

**LOS "CAMISAS AZULES" DE IRLANDA**

*Mitin prohibido*

Dublín. — El Gobierno ha prohibido el mitin que el domingo debía celebrarse en Cork como homenaje a Collins y al que se aseguraba asistirían 20.000 personas.

El acto estaba organizado por los "camisas azules".

La situación sigue tensa.

**MUSSOLINI A DOS PASOS DE LA MUERTE**

*Se salvó saltando del coche cuando iba a precipitarse en un barranco*

Roma. — El coche en que iba el Jefe del Gobierno Sr. Mussolini, sufrió un accidente.

El "Duce" saltó del coche poco antes de precipitarse en un barranco.

**Miquel Ferrando**

**METGE**

Participa als seus clients que fins l'Octubre, estarà ausent del seu despatx, els dispatxes. En cas d'urgència, dirigir-se a la seva clínica.

**Viejos agotados,**

**sea por el trabajo, por excesos o por enfermedades recuperan su vitalidad con el Jarabe Salud.**

**Combate la posturación nerviosa; da energías a la sangre y rejuvenece rápidamente el organismo. Está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todas las épocas del año. Al sentir cualquier manifestación de debilidad tómese inmediatamente el poderoso regenerador**

**HIPOFOSFITOS SALUD**



Hay personas que no toleran los purgantes. El **LAXANTE SALUD** jamás irrita; siempre es eficaz.

## "No hay sustituciones de porteros,"

Está muy bien lo resuelto por la Asamblea de fútbol; en los partidos no podrá haber sustitución de portero.

Hay que cumplir el Reglamento de juego íntegramente. Y el editado por la Federación Española, que ha de ser traducción exacta del inglés, no consiente esas sustituciones.

Claro que es lamentable que el celo de los innovadores no haya estado apoyado en el cumplimiento de estas Reglas sino en otras razones de que después hablaremos.

Hubiésemos preferido ver a los delegados constituidos en defensores de la pureza del Reglamento de juego para lo cual, además de modificar esa disposición, tenían que llamar muy seriamente la atención del reelegido Comité Central de árbitros, allí representado, para que los árbitros no vulnerasen con excesiva y lamentable frecuencia las leyes del juego, estableciendo innovaciones a su gusto y capricho, sin importáries nada lo que aquellas establecen.

Pero los delegados, en su mayoría, no piensan en esas pequeñeces.

Allí no van a perder el tiempo tratando de eso, que bastante tienen con dedicarse a estructuraciones.

Si ha venido esa reforma no ha sido más que por cuestiones económicas.

¿Son estas de suma trascendencia? Vamos a verlo.

Se ahorran el pener un portero suplente en los partidos que jueguen en casa y con ello el pago de una prima.

Un poco más. Tampoco pagarán prima en los partidos de fuera de casa.

Porque sin portero suplente no creemos estarán. Mas que antes lo necesitan.

Porque con la sustitución hasta ahora establecida (digamos al pan, pan y al vino, vino) los delanteros no empleaban toda su furia en atacarlo y eliminarlo. Quitado este, salía el otro.

Y esas faenas violentas no se pueden hacer siempre.

Pero, ahora, sin poder suplirse al

portero, aumentará la dureza de los atacantes y el tanto por ciento de porteros eliminados temporalmente aumentará.

O sea que, si en circunstancias normales necesita todo Club tener cuando menos dos porteros buenos, aun más los precisará ahora.

Se me dirá; es que los árbitros velarán por los porteros...

Si, va sé cómo suelen velar. Faltando al Reglamento. Esto lo cultivan muy bien los árbitros... cuando no le cogen miedo al público o cuando no procuran llevarle la contraria.

¡Qué bien los delegados diciendo en la asamblea al Comité Central de árbitros que llame la atención a sus representantes sobre sus infracciones frecuentes en lo referente a la *invulnerabilidad* de los árbitros que sólo puede ser relativa!

Total que, digan lo que digan, habrá más porteros lesionados.

Y también porteros ya a punto de descender de la cumbre que se cuidarán más que hasta ahora y que su clase bajará.

No es cosa de estropearse al final de la carrera.

Hay algunos delanteros que por quitar un obstáculo se atreven, inconscientemente, a actos indebidos. Y como en adelante el obstáculo no se sustituye...

La economía de los Clubs, quitando el portero suplente, no ha de ser ni remotamente importante.

Solo unas pocas pesetas. En los viajes tendrán que llevarle. Claro que cabe en el autobús.

Tendrán que abonarle el sueldo. Se ahorrarán unas primas.

¿Qué se meterán en la aventura de sólo tener el titular?

Lo mismo pueden hacer con los demás puestos del equipo y la economía es mayor.

Se parece esto a la economía del chocolate del loro. Por lo demás, si fuere por cumplir estrictamente el Reglamento del juego, nos parecería acertadísimo.

Y hasta puede que dé mas emoción a los partidos. A algunos partidos por lo menos.

José María Mateos  
(Reproducción reservada).

## Como ha quedado aprobado el artículo séptimo de la ley de Arrendamientos

He aquí la redacción definitiva del mencionado artículo, que tan laboriosa gestación ha tenido, y que ha sido aprobado por 97 votos contra 13.

"Artículo 7. — Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas se concertarán por el precio anual que estipulen los contratantes, no obstante lo cual, tanto el arrendador como el arrendatario, dentro del primer año de duración del contrato o en los años sucesivos, podrán acudir al Jurado mixto en solicitud de revisión de la renta pactada, cuando estimen que, por defecto o por exceso, es injusta. La resolución del Jurado mixto no afectará en estos casos a la renta correspondiente al año en curso, durante el cual se hace la reclamación.

El Jurado mixto, en caso de no mediar acuerdo entre las partes, fijará la renta que estime justa, con arreglo a las siguientes normas:

Primera. — En los términos municipales donde exista avance catastral, la renta que se señale por el Jurado mixto no podrá exceder de la riqueza imponible con que figure en aquel la finca arrendada, teniendo en cuenta las modificaciones realizadas en el mismo a virtud de las declaraciones formuladas por los propietarios, con sujeción a las leyes de 4 de marzo y 29 de noviembre de 1932 y las que en lo sucesivo se dictaren.

Segunda. — En los términos municipales donde no esté realizado el avance catastral, el Jurado mixto, para fijar la renta, tendrá en cuenta apreciándolos en conjunto, el líquido imponible con que figure la finca arrendada en el amillaramiento, el valor asignado a la misma en el último título de transmisión, su valor en venta apreciado por tasación pericial, su normal producción y el valor medio de sus frutos en el último trienio. En ningún caso podrá exceder la renta anual que fije el Jurado mixto del 4 por 100 del valor

que en definitiva señale él mismo a la finca o fincas arrendadas. Los Jurados mixtos, cuando las rentas contractuales fueran superiores al líquido imponible no podrán reducirlas a una inferior a éste.

Si la renta se pagase en especie, su valuación a los efectos de los dos párrafos anteriores, se hará por el precio medio que hubieren tenido los frutos o productos en que consista en los tres años agrícolas anteriores.

Practicada la primera revisión, sea cual fuere su resultado, las partes no podrán solicitar otra hasta después de transcurridos seis años.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, siempre que aumente el líquido o riqueza imponible, ya sea a consecuencia de disposiciones legales, de comprobaciones administrativas o de solicitud del arrendador, previas las comprobaciones legales correspondientes, tendrá éste derecho al Jurado mixto, el cual según las circunstancias, fijará la que estime justa. Igual derecho asistirá al arrendatario cuando, por las causas expresadas, el líquido o riqueza imponible sufrieran disminución".

## Mueren 60 cadetes en una catástrofe ferroviaria

Nanchang, (Kiangsi). — Han muerto sesenta cadetes y han quedado heridos otros doscientos, al ocurrir un desastre al tren que transportaba a quinientos de ellos para realizar servicio activo contra las fuerzas chinas "rojas".

El tren descarriló y se precipitó en el Yang Tsé.

Parece que la causa ha sido el poco cuidado de la vía, si bien es posible un acto de sabotaje de los "rojos".

Los cadetes habían sido instruidos en la nueva academia de Chiang Kai Shek, en el balneario de Kuling.

## 400 sordomudos ante el Papa

Roma. — El pasado domingo, recibió Su Santidad a una peregrinación de 400 jóvenes sordomudos de uno y otro sexo, procedentes de toda Italia, y que aquella misma mañana habían terminado sus visitas jubilares en la Basílica de San Pedro, donde hicieron la Comunión general.

El Papa les dirigió la palabra, re-

cordando el Evangelio del día — la curación por Jesús de un sordomudo, — y añadió que él les acogía con el mismo afecto que el Redentor acogió al sordomudo que curó, pues todos tienen derecho a verse representados en el sordomudo del Evangelio. Su Santidad terminó diciendo que los sordos y los mudos más desgraciados son aquellos que resisten a las llamadas del Señor.

El discurso del Papa fué interpretado a los asistentes.

## Propuesta para el Premio Nobel

Berlín. — Alemania ha propuesto para el Premio Nobel de 1933 al escritor Hermann Stern, que cuenta en la actualidad setenta y nueve años de edad.

Para conservar FRUTAS, HORTALIZAS, PESCADOS, CARNES, SETAS, ETC.



Pídanos un folleto gratis ESTABLECIMIENTOS ANDRES BUADES Casas 15-17 y Cort 23-24

El Secretario de Rafael Pérez y Pérez Precio 2'00 ptas.

De venta: LIBRERIA LA ESPERANZA Sindicato, 98

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 6

## LA SEÑORA

POR

RAFAEL PEREZ PEREZ

edad y frialdad propias de las habitaciones que están siempre cerradas y en las cuales apenas se entra para dar un pimpión.

La puerta de entrada, de viejo roble tallado y artísticos aldabones de bronce, ostentaba en el centro del frontal superior, vistoso y heráldico escudo.

La entrada era espaciosa; uno de esos ilimitados vestíbulos de las casas solariegas de pueblo, que sirven a la vez de vivienda a un mediero, cuya mujer suele hacer oficios de portera; de cochera a dos o tres carruajes y de zaguán al caserón.

Al fondo se abría otra puerta, grande y maciza, entonces cerrada que daba salida a un huerto.

A la izquierda veíase una vieja tarana y a la derecha, una regular chimenea de campana en la que ardían chamelas de espárgos y "cuetes" y sobre cuya repisa lucían sus colores azules y sus grecas pajizas varias fuentes de Alcora.

Iluminaba el espacioso local un antiquísimo farol de aceite que colgaba de una jarcana pintada de color chocolate, y merced a su indecisa claridad podía subirse sin tropezones por venerable escalera de azulejos y barandilla, la cual daba ingreso a las habitaciones del piso principal.

En la puerta de éste, con aldabonciello y mirilla de bronce, veíase resplandecer de puro limpia la placa dorada del Sagrado Corazón de Jesús.

No tenía la entrada del caserón más

muebles que algunos bancos carcomidos y varias sillas de igual estilo con chapas de forja a manera de aplicaciones.

El viajero, a quien María Teresa vio descender de la diligencia, se dirigió hacia el palacio y al penetrar en el inmenso zaguán vio acercarse otro caballero vestido con el descuido y la despreocupación propios del que vive en el campo.

Llevaba botas de cuero, altas polainas, camisa de cuello bajo y una regular escopeta de dos cañones al hombro además de airosa bolsa de caza.

Iba y volvía a su alrededor una hermosa perra perdiguera la cual le dio algunos sonoros ladridos al viajar antes de que éste traspus los muros del edificio.

El cazador, al verle, lanzó aguda exclamación de alegría y ambos se abrazaron con efusivos y al parecer sinceras demostraciones de cariño.

—¿Cuándo has venido — preguntó a cazador, pasadas las primeras efusiones y al parecer sinceras demostraciones de cariño.

—¿Cuándo has venido? — preguntó el cazador pasadas las primeras efusiones del encuentro.

—Hace un instante.

—¿En el auto?

—No; en la diligencia. ¿Cómo están en tu casa?

—Buenos, todos, buenos. María Teresa estuvo unos días en cama, pero no fué más que resfriado sin importancia.

—Lo supe creo que lo dijo mi verdiero cuando estuvo unos días en Alicante. Mariquita y Manolo fueron ayer a despedirme a la estación... Ya sabrás ¿eh? Viene de camino un heredero... No se han descuidado por las muestras ¿verdad?

Y ambos cambiaron breve y humorística mirada de inteligencia.

—¿Están arriba? — preguntó el viajero depués de cierta pausa.

El otro interlocutor pareció com-

prender aquella lacónica pregunta, pero contestó en seguida:

—Sí, arriba están en la Conejera. Creo que esta noche hay repaso de cuentas de una cofradía...

—Esas tenemos, ¿eh?

—Sí. No sé si las de Animas o la del Rosario.

—¿Conque repaso de cuentas? ¡Malo, malo! ¿Es que no se fían del Vicaio?

—¡ Hombre, tanto como eso, no... A mí me antoja que mosén Bertomeu es un varón honrado, pero hay malas lenguas maldicientes que dicen que tiene más concha que un galápagos. Y aunque la tía es beata vieja, el Vicaio se listísimo y se sabe de memoria la gramática parida, y cuando ella va él vuelve.

De manera que si el repaso tiene por objeto yo creo que no, pillarle en un renuncio, me figuro que errarán la partida.

Aquí lo que hay es que mosén Bertomeu se resiste a ciertas cosas de la tía y para picarle ella un poquitín recurre a determinadas maniobras. Chico, hay algunas cosas que me asquean.

—Pareceme, Ramoncito — contestó su interlocutor con maliciosa sonrisa — que te vas haciendo algo avanzado de ideas... Y eso me sorprende bastante, porque tú has sido siempre muy dicitón y muy beatito.

—¡ Beato! ¡ Quién pudiera serlo en el recto sentido de la palabra! ¡ Ay Pepe!... ¿ Sé yo siquiera lo que soy? En esta casa, y aun en el pueblo entero, no hay más que un cerebro y una voluntad y por ellos hemos de regirnos todos los que tenemos la desgracia de cobijarnos a su sombra. Tengo ya veinte años, y durante ellos, sólo he visto a la omnipotente señora de Benirraspeig cometer torpezas y desfrazarlas con la hipocresía.

—¡ Calla, Ramoncito, no hables tan

fuerte! — dijo el viajero mirando en torno.

—No quiero callar ¡ caramba! Mira Pepe: yo soy mejor cristiano que algunos de ellos Confieso, conalgo, voy a Misa cuando lo manda la Iglesia y lo haga todo con el debido respeto, porque así o creo en verdad, por que así lo hacía mi padre y así me lo enseñó mi madre que es una santa mujer.

Después de preguntar correctamente al viajero por su salud y darse por satisfecha con esta singular muestra de cortesía, introdujo a ambos jóvenes en la Conejera, como Ramoncito Carbonell llamara al gabinete.

Al dar de lleno en el rostro de los jóvenes la luz de la lámpara eléctrica y la de los candelabros todavía encendidos y colocados ahora ante el cuadro de la Virgen, vióse que el viajero era moreno de ojos negros, grandes con largas pestañas de frente despejada y tersa, de rasgos inteligentes y poco vulgares, de boca firme y dulce impresión, coronada por las leves hebritas de un escaso bigote.

En conjunto de aquel rostro era vivamente sugestivo; todo él era arrogante y varonil y en la totalidad de sus rasgos se adivinaba al hombre de carácter entero y resuelto de inteligencia clara, de arraigadas convicciones, de recta conciencia y de inquebrantable voluntad.

En el continente de su persona, majestuoso y desembarazado, revelábase el hombre educado en medio de opulenta posición social y en la ingenua distinción de sus modales se advertía el hábito de vivir y de rozarse con gentes de condición más elevada que la de la señora y sus contentillos.

Ramoncito, por su parte, era uno de esos pobres muchachos que a fuerza de vivir y de crecer entre faldas acaban por tener más puntos de contacto con la mujer que con el hombre. Y como necesariamente algo de su ser moral ha de trascender al exterior

reflejase también en su rostro, algo le menij que brilla y centellea en los ojos tímidos y duziones, en la boca suave y anidada en la expresión vaga y medrosa de su fisonomía indecisa sin fulgores varoniles que la animan ni sellos de arrogancia que le distinguen.

Con lo dicho se comprenderá que Ramoncito Carbonell tenía ese aspecto delicado de bebé, propio de ciertos varones se encuentran en su caso que su rostro sonrosado y blanco era barbilampiño, que su cuerpo, de mediana estatura, estaba falta de vigor y desarrollo muscular. Con todo, sica ni moralmente era una damisela.

El recibimiento que la señora tributó a los recién llegados fué más bien frío que efusivo. No así el de los contentillos, que se apresuraron a rodear los muy contentos al parecer y singularmente al dirigir a Pepe su salududos Mosen Antoni sobre todo dió muestras de especial alegría.

En los sombríos ojos de doña Leonor, brilló algo así como una llamada de celos o de rencor, al posarse sobre la faz del gallardo viajero.

Por su parte éste no se dio por entendido y después de contestar afectuosamente a las bienvenidas de todos y aceptar la presentación que mosén Bertomeu le hiciera el cura se sentó junto a su tía la buena viuda de Carbonell.

Acababa de hacerlo, cuando un formidable escándalo turbó la paz del gabinete. Ello fué que la perra de Ramoncito se había colado en el aposento tras él y al advertir al gato que dormía sobre la plancha de la chimenea, hubo de acercarse a él con la punta del rabo. Aquellas capicías, seguramente superiores al felino, a cuerno

Pero por lo que yo no paso es por estar todo el día leyendo libros de piedad a disgusto rezando novenas de rutina y haciendo meditaciones; y por lo que pasó menos aun ¡ caramba! es

# HERNIADO

Seguir el *Método C. A. BOER* es asegurarse contra la estrangulación herniaria provocada casi siempre por bragueros o aparatos que, a pesar de su renombre, aplastan el intestino en lugar de retenerlo dentro del vientre. Conrenombre, Vd. su médico, examínese bien y se percatará que seguramente es este su caso. Al comprobar que su hernia se escapa por debajo del bragero o aparato que lleva piense que se expone, Vd. al gravísimo accidente que es la estrangulación herniaria. Sin pérdida de tiempo, sin demora culpable, rectifique los cuidados que dé a su hernia y no olvide que contener *totalmente* constantemente la hernia, el instestino dentro del abdomen es, entre otras igualmente apreciada, la calidad propia de los aparatos C. A. BOER que por su eficacia triunfan donde todos los sistemas han fracasado. Así lo han afirmado y pregonan miles de personas agradecidas en cartas como las que siguen:

Izagre, 2 de julio de 1933. Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Recibí su atenta carta que agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar aun tan radical curación, que hace muchos años obtuve con sus excelentes aparatos, de los cuales hago siempre muchos elogios que justamente merecen y lo demuestra la persistencia del *balagador* resultado que hoy me alegro poder ratificarle y al mismo tiempo le autorizo para publicarlo en favor de los herniados. Se reitera como siempre afmo. amigo y s. s., Gabino Ruano, en Izagre (León).

Sóller, 22 de marzo de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Teago la satisfacción de participarle que he obtenido la curación completa de mi hernia, con 14 meses de usar sus excelentes Aparatos. Mi conciencia me obliga autorizarle publique esta carta para bien de la humanidad. Ya sabe le queda agradecido su afmo. s. s. Jaime Pizá, Plaza de la Constitución, 31, Sóller (Mallorca).

Si cansado de sufrir anhela Vd. su bienestar cuide de su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el *Método C. A. BOER*, que ofrece al HERNIADO más exigente por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite adoptar, la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:

PALMA, sábado 2 septiembre, HOTEL ALHAMBRA.

Artá, domingo 3 septiembre, Fonda Randa.

Manacor, lunes 4 septiembre, Fonda Felip.

Felanitx, martes 5 septiembre, Fonda Alaró.

Sineu, miércoles 6 septiembre, Fonda Juan Oliver.

Inca, jueves 7 septiembre, Fonda España.

Sóller, viernes 8 septiembre, Hotel Ferrocarril.

La Puebla, domingo 10 septiembre, Hotel Comercio.

C. A. BOER, Especialista Ortopédico, Pelayo 28, BARCELONA.



**¡No pierda Vd. la cabeza...**

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa. Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento.

El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

**Caldo MAGGI**

LA MARCA DE CALIDAD

**8 cubitos por 25 cts.**

**Centro de Anuncios**

**M. Serra y Bennasar**

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquejas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

OBRA NUEVA

## “ACCION CATOLICA,”

Editada por la Junta Central de Acción Católica

Debidamente autorizada para hacerlo, la Junta Central de Acción Católica ha traducido y publica este folleto, en el que se contiene lo principal sobre la Acción Católica.

La Junta acredita que en sus páginas se encuentra recogido, de modo auténtico, el pensamiento de la Santa Sede en torno a la Acción Católica.

La obra, verdadero catecismo de la A. C., trata de la naturaleza, fines, organización, programa y estatutos de la A. C., y da normas, no sólo teóricas sino también de carácter práctico para actuar eficazmente en su campo.

Indispensable para las entidades que forman la Acción Católica

Utilísima para las personas que se consagran a ella

PRECIO, UNA PESETA

De venta: Librería La Esperanza — Sindicato, 98



## FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

**ROLDAN Y CAVALDA, S. en C.**

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

**Carbón (a domicilio)**

CLASES SUPERIORES

Todo árbol — 10 k. — 2'80

Carutillo — 10 k. — 3'25

Bolas de San Juan — 10 k. — 1'80

San Miguel, 163

**Devocionarios**

y Recordatorios

DE PRIMERA COMUNION

GRAN SURTIDO

Librería La Esperanza, Sindicato, 98

## Chalets y solares

Tranvía próximo  
Pinar espléndido  
Alquilo y vendo  
precios económicos  
plazos y contado  
Informes: I. Ventayol  
A. Alejandro Rosselló, 121  
Teléfono, 1313 — Palma.

## Se necesita

un muchacho de 12 a 15 años. Darán razón Plaza Sta. Eulalia, 10.



**Zapatillas para baño**

## GARAGES

Recauchutado y Reparación de Cubiertas y Cámaras Usadas.

Casa Codina Unión, 8, Palma

## Libros de Matrícula y de Jornales

(Obligatorio según la reciente Ley de Accidentes del trabajo)

De gran interés para todos los industriales.

De venta: Papelería "La Esperanza" — Sindicato, 98.

## Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidriadas, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

## Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME

Sucursales: Merced, 5 — San Buenaventura, 38 — Desamparados, 3.

## Ocasión-Vendo

Espléndido coche "Dodge". Trato directo. Razón; Plaza de Santa Eulalia, 10.

## Nodriz

de María de la Salud, de 22 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres. — Informes: calle de Conrado, núm. 5.

## Vendo

auto Renault 8 H. P. sedán casi nuevo y barato. Informes: Pi y Margall, 11, Binisalem.

## PERDIDO

un reloj pulsera el miércoles por la mañana en Porto Pi cerca la Torre o en el camino a casa calle Polvorin, 27, recompenso con 25 pesetas a quien lo entregue. Teléfono, 2075.

EL DOCTOR

## Aguiló de Son Servera

Desde el 1.º de Julio al 15 de Septiembre sólo visitará en su consultorio los martes, jueves y sábados a las horas de costumbre y los domingos de 8 a 11 mañana. Casos de urgencia Garriga de Son Borrás cruce, Camino de Pórtol a Santa María.

## El Tribunal de Garantías

## Constitucionales

La elección de representantes por regiones se efectuará el día 3 de Septiembre.—Candidatos por Baleares.— El partido de Centro presentará a D. Juan March Ordinas

El día 3 del próximo mes de septiembre las regiones procederán a elegir sus representantes en el Tribunal de Garantías Constitucionales, que estará compuesto, según el artículo 122 de la Constitución de la República Española, por un Presidente designado por el Parlamento (elección ya hecha en el ex ministro de Justicia, señor Alborno) el Presidente del Tribunal de Cuentas; dos diputados libremente elegidos por las Cortes que lo fueron los señores Abad Conde y Sánchez Galleo; un representante de cada una de las regiones españolas; dos miembros nombrados electivamente por todos los Colegios de Abogados y cuatro profesores de la Facultad de Derecho, designados por el mismo procedimiento entre todas las de España.

Las regiones españolas que tienen derecho a elegir sus representantes son 15, a saber:

Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Cataluña, Extremadura, Galicia, León, Murcia, Navarra, Vascongadas y Valencia.

Cada una de estas regiones elegirá su representante titular y un suplente, reuniéndose los Ayuntamientos, en sesión extraordinaria, para este sólo fin.

Los concejales votarán por papeleta doblada, que contendrá los nombres y apellidos del candidato titular y suplente, con designación expresa para dicho cargo.

Efectuada la elección, los secretarios levantarán acta de la sesión, consignando las reclamaciones si las hubiese, y en un plazo de 48 horas las remitirán al Presidente del Tribunal

de Garantías por conducto del Gobierno Civil.

El día 10, o sea al domingo siguiente, se verificarán las elecciones de los vocales representantes de los Colegios de Abogados y Facultades de Derecho.

Por lo que afecta a Baleares tomarán parte en la elección 196 concejales, que son los que componen los Ayuntamientos de esta provincia, y de los cuales habrá que descontar las bajas por defunción, renuncia, etc.

En Mallorca, según la composición de los Ayuntamientos, tomarán parte 625 concejales; en Menorca 93 y en Ibiza 78.

Como se sabe, son candidatos por nuestra provincia los señores don Vicente Tejada, como titular, y don Fernando Pou, como suplente, por el partido de Acción Republicana y don Juan Manent por los radicales (el suplente no ha sido designado aún).

Como ya dijimos, el Comité del partido republicano de Centro acordó anteaer presentar candidato propio para el cargo de vocal titular.

Esta mañana se ha reunido la Asamble provincial de dicho partido para deliberar sobre la propuesta del Comité.

Esta ha sido aceptada por aclamación, y se ha acordado presentar para dicho cargo a D. Juan March Ordinas.

El Comité Mixto de los partidos regionalista y autonomista presentará para vocal suplente, como también va dijimos, a don José Sampol Ripoll.

Para los lectores de CORREO DE MALLORCA

## Concurso de los Amigos de "Correo de Mallorca,"

D. .... que vive en ..... calle ..... núm ..... piso ..... solicita ser admitido en el concurso para obtener el obsequio letra ..... de la Casa .....

Remítase este boletín a Asociación de Amigos de Correo de Mallorca (Mora, 3). Los lectores de fuera de Palma deben remitirlo bajo sobre abierto franqueado con sello de 2 céntimos de peseta.

Cada uno de los concursantes puede remitir todos los boletines que desee, pues, a mayor número de boletines, mayor probabilidad de obtener el obsequio.

En el mismo boletín no se puede solicitar más que un solo obsequio

año 1920). encargándose los servicios de aquellas islas a la "Trasmediterránea". Realizan los viajes ordinarios a la Costa de Marruecos las motonaves "Ciudad de Sevilla" y "Ciudad de Cádiz", pequeños trasatlánticos, que nada tienen que envidiar a los extranjeros y que se llevan la casi totalidad del pasaje, pues la diferencia de precios hace que los mismos isleños (de Canarias) prefieran estos barcos a los de Compañía extranjera.

—¿...? —Si, en efecto — nos contestó el Sr. Quadrado — el tipo motonave surgió hace escasamente unos diez años en Norteamérica e Italia. Lo adoptaron poco más tarde Inglaterra y Francia y, finalmente, España.

La principal comodidad del tipo motonave es reunir en un espacio relativamente pequeño una fuerza considerable de maquinaria pudiendo así aprovechar el espacio sobrante para cabida de pasaje y cámara La limpieza y pulcritud es grande en las motonaves contri-

buyendo a ello el no desprender sus máquinas más que gases que se diluyen al contacto del aire. Además, tiene la motonave gran facilidad y limpieza en el aprovisionamiento de combustible. Este tipo de buque, destinado sin duda a sustituir a todos los demás, desarrolla una velocidad enorme no adquirida por ningún vapor.

—¿...? —Si bien es cierto que el pasaje no tiene cierta trepidación en las motonaves, natural por las grandes velocidades de rotación de las máquinas, puedo decir, asegurándolo, que, en todas las líneas se prefiere va ahora dicho tipo de motonave al de vapor. Esto, sin duda, constituye un inconveniente, pero las de los vapores son muchas más, tales: la temperatura no puede anularse ni hacerse disminuir, debido a las calorías del departamento de calderas y máquinas; tuberías para las conducciones al vapor, desprendimiento de cenizas, olor característico, etc.

## Otras informaciones

## Cuatro extranjeros llegan custodiados por la Benemérita

EN EL VAPOR CORREO DE IBIZA

Del vapor-correo de Ibiza, llegado ayer tarde a nuestra ciudad, desembarcaron cuatro extranjeros (tres hombres y una mujer) custodiados por una pareja de la Benemérita.

Los viajeros fueron conducidos a la Comandancia General Militar, donde acudieron más tarde el Gobernador Civil señor Ciges Aparicio y el Cónsul de Francia.

Al anochece, los extranjeros fueron conducidos al Grand Hotel, donde quedaron hospedados.

Al parecer, dichos individuos fueron detenidos a raíz de haberseles encontrado sacando fotografías del Castillo de Ibiza, lo que dio lugar a que se pensara pudieran dedicarse a trabajos de espionaje.

## Llegada del torpedero núm. 20

Esta mañana ha llegado, procedente de Ibiza, el torpedero número, veinte.

## CICLISMO

El "Trofeo Supremacía"

Esta noche, a las 9'45, en el Velódromo del Veloz Sport Balear se correrá la última prueba del "Gran Trofeo Supremacía", organizado por el "Club Ciclista Mallorca".

El programa de la reunión es el siguiente:

Primero. Desfile obligatorio de todos los corredores inscritos (1 vuelta).

Segundo. "Brazal de persecución", disputándolo a su actual poseedor Adrover el corredor de tercera categoría Gabriel Oliver. Distancia 12 vueltas.

Tercero. Cuarta y última prueba del "Gran Trofeo Supremacía": "metas partidas" (10 vueltas todos contra todos. — Los empates se resolverán por las sumas de tiempos invertidos en las cinco pruebas de cada corredor.

La clasificación actual es como si-

gue: Nicolau, 13 y medio puntos; Pons 11; Pou, 9 y medio, Ramón, 6; Oliver, 2 y Santandreu, 1.

El sorteo celebrado el día 20 por la tarde estableció el siguiente orden:

Primera. Pons - Nicolau.  
Segunda. Santandreu - Oliver.  
Tercera. Pou - Ramón.  
Cuarta. Nicolau - Santandreu.  
Quinta. Oliver - Pons.  
Sexta. Ramón - Nicolau.  
Séptima. Pou - Pons.  
Octava. Nicolau - Oliver.  
Novena. Pou - Santandreu.  
10. Ramón - Pons.  
11. Santandreu - Ramón.  
12. Pou - Oliver.  
13. Nicolau - Pons.  
14. Ramón - Oliver.  
15. Santandreu - Pons.

Premios de este TROFEO:

Primero. Hermosa y novísima Copa ofrecida por el "Club Ciclista Mallorca" y 250 pesetas; Segundo 200; Tercero 150; Cuarto 100; Quinto 60 y Sexto 40.

Cuarto. Carrera de velocidad, exclusiva para terceras categorías y principiantes.

Premios. — Primero 20; Segundo 15 y Tercero 10 pesetas.

Esta prueba se celebrará entre las series 10 y 11.

Quinto. Carrera Australiana, disputada por Planas, Font, Barceló, Adrover, Ferriol y Vidal. Distancia 12 vueltas.

Premios. — Primero 20; Segundo 15. Tercero 10 y Cuarto 6 pts.

Esta prueba se correrá entre las series 12 y 13.

## DEL MAR

## Movimiento de buques

Procedente de Barcelona, llegó ayer el pailebot "Carmen", con carga general.

Fué despachado, para Mahón, el velero "Cala Fornells" con lastre.

Salió ayer, para Ibiza y Alicante, el "Ciudad de Alicante" con 120 pasajeros.

Anoche salió para la Ciudad Condal, la motonave correo "Ciudad de

Barcelona" llevando a su bordo 329 pasajeros.

Hoy, a las siete menos veinte, ha llegado el "Ciudad de Palma"; procedente de Barcelona; llevaba 195 pasajeros.

También ha llegado, procedente de Mahón, la motonave Ciudad de Ibiza desembarcando 66 pasajeros.

## NOTAS DE SOCIEDAD

DE VIAJE  
Anoche embarcaron, para la Ciudad Condal, en la motonave "Ciudad de Barcelona", don Enrique Pujó, don Jorge Domingo, don Pedro Font, don José Bestard, don Francisco Kiscófer, don Pedro Riera y don Manuel Alcover.

Para Alicante e Ibiza embarcaron ayer, don Antonio Tous, don José Tascón, don José Albadalejo, don Camelo Prado y don Carmelo Alharaj.

A bordo de la motonave "Ciudad de Ibiza" han llegado hoy don Miguel Clar y señora, don Angel Cuñill, doña Antonia Roses e hija, don Honorato Gamana, don Juan Mir, don Francisco Pons, don Juan Capterras y don Félix Martínez.

También han llegado, de Barcelona don Jaime Pericás, don Leonardo de Mac-Mahón, don Antonio Crespo, don Manuel Marqués, don Pablo Puig y don Juan M. de Vidarte.

Han llegado de Estados Unidos y Roma, nuestros estimados amigos los Rdos. P. Juan Bonet y H. Bartolomé Caldentey, C. R. quienes están al servicio de las Misiones de la Orden Teatina en el Colorado.

Nuestra más cordial bienvenida.

ENFERMO  
Se halla ligeramente indispuerto el Secretario de la diputación don Miguel Font Goroztiza.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

## TURISMO

EL "USSUKUMA"

Procedente de Marsella, ha llegado esta mañana el trasatlántico alemán "Ussukuma".

No desembarcó ningún pasajero, embarcando treinta y uno.

El "Ussukuma" desplaza 9.000 toneladas y va al mando del comandante Rack.

Saldrá para Málaga, Gibraltar y Hamburgo.

Se encuentran anclados en nuestro puerto diez yates, todos ellos de nacionalidad extranjera.

## Federación Local de Obreros y Empleados Municipales

El presidente de la Federación Local de Obreros y Empleados Municipales de Palma Sr. Fiol, ha telegrafado al Presidente de la comisión de Gobernación del Congreso, interesándole la pronta resolución del Proyecto Ley de Administración Civil, presentado a las Cortes por el Sr. Salazar Alonso.

## Huelga de albañiles

REUNION DE PATRONOS

Ayer tarde, se reunieron en el local de la Federación Patronal, los patronos del gremio de albañilería.

Se enteraron de las bases presentadas por los obreros que fueron discutidas largamente adoptándose el acuerdo de mantener los acuerdos tomados anteriormente, concediéndose un amplio voto de confianza a los patronos vocales del Jurado Mixto para mantener el criterio conocido y aceptar las modificaciones que considerara procedentes.

COMISION ARBITRAL

Esta mañana se han reunido los patronos y obreros albañiles.

Han acordado nombrar una comisión arbitral, que estará formada por dos patronos, dos obreros y el Delegado del Trabajo, para dictaminar sobre las pretensiones de los obreros.

## Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado Baraulló, 15 Teléfono, 2267

## Hablando con el capitán

## del vapor "Monte Toro,"

La Colonia mallorquina en Marruecos y Canarias.— Las comunicaciones marítimas.— Las motonaves

Llegó días atrás, como ya apuntamos oportunamente, el capitán del vapor "Monte Toro", nuestro amigo D. Isidoro Quadrado; dicho vapor sirve la línea Ceuta-Posiciones Militares de la Costa de Gomara-Villa Alhucemas-Melilla.

Estuvimos hablando largo rato con el Sr. Quadrado sobre cuestiones marítimas; hablamos también sobre la colonia mallorquina del Marruecos Español e islas Canarias.

—¿...?

—En Canarias — nos responde, deferentemente, el Sr. Quadrado, — hay una muy floreciente colonia mallorquina, toda ella dedicada casi exclusivamente al comercio; exportadores de plátanos (bananas), navieros, tenderos de granos al por mayor, etc. Sus firmas tienen capital importancia en el archipiélago; la "Casa Bosch y Sintas", naviera, y la "Casa Rafael Juan", exportadora de granos, son de las principales. Los mallorquines que van a Canarias, así como también a Marruecos, son, en su mayoría, de los pueblos; de Palma van en número muy escaso.

—¿...?

—En el Marruecos español la colonia mallorquina está en período de gestación, pero aún así hay bastantes traficantes, exportadores y colonos agrícolas mallorquines. Muchos militares de Mallorca hay también destinados al servicio en aquellas guarniciones. Ceuta es la principal ciudad nor-africana donde los mallorquines tienen más hegemonía.

—¿...?

—Es muy difícil apreciar el número, siquiera aproximado, de los mallorquines que viven allí, tanto en Canarias como en Marruecos; pero se puede decir, sin temor a equivocaciones, que pasan de 900 en Canarias y son en

menor número en el Marrueco español.

—¿...?

—En Marruecos hay las siguientes líneas de vapores: Ceuta-Algeciras, dos viajes diarios; Algeciras-Tánger, uno diario; Málaga-Melilla, uno diario. Estas líneas dan singular importancia a los comerciantes y traficantes españoles que, luego de pasar la mercancía por el Sahara y Gran Atlas francés, la revenden a alto precio en Algeciras y Málaga. Hay, además la línea Barcelona -Alicante-Orán-Villa Alhucemas-Ceuta.

Todas estas líneas citadas son servidas exclusivamente por motonaves de reciente y moderna construcción. Existe igualmente la línea Ceuta-Posiciones Militares de la Costa de Gomara-Villa Alhucemas-Melilla; esta línea, que está servida por el vapor "Monte Toro", realiza dos viajes semanales; antes la servía el "Isleño", de la matrícula de Palma. A pesar de la reducción de los contingentes militares que allí existen, en estos viajes se transporta bastante mercancía y también pasaje.

—¿...?

—En Canarias, antiguamente, cuando dichas islas estaban servidas por los antiguos barcos de la "Compañía Barcelona de Navegación", tales como el "Hespérides", "Atlante", "Reina Victoria" "Delfín" etc., el gran contingente de pasaje que daban las islas del archipiélago canario lo aprovechaban en casi su totalidad las Compañías extranjeras, que con sus extra-trasatlánticos, venían a España por vía Lisboa. Hoy día estas competencias no existen ya en el terreno práctico; pues las comunicaciones marítimas han sufrido honda transformación desde que se promulgó la ley de "Tránsito Marítimo" (febrero del